



Universidad
Autónoma
de Nayarit

PRIMER
INFORME

RETOS
Y RESULTADOS
2022 - 2023

DIRECTORIO

DRA. NORMA LILIANA GALVÁN MEZA
Rectora

DR. ALFONSO NAMBO CALDERA
Abogado General

MTRA. MARGARETE MOELLER PORRAZ
Secretaria General

MTRA. GLORIA MACHAÍN IBARRA
Secretaria de Rectoría

MTRA. MARITZA ESPERICUETA MEDINA
Secretaria Académica

DR. MANUEL IVÁN GIRÓN PÉREZ
Secretario de Investigación y Posgrado

ING. PAOLA DE LA GRADILLA MUÑOZ REYNOSA
Secretaria de Educación Media Superior

MTRA. TERESA AIDÉ INIESTA RAMÍREZ
Secretaria de Extensión y Vinculación

DR. VÍCTOR JAVIER TORRES COVARRUBIAS
Secretario de Finanzas

MTRO. ALDO ASUNCIÓN ZEA VERDÍN
Secretario de Administración

MTRO. ERICK MARTÍN JIMÉNEZ GODOY
Secretario de Planeación, Programación e Infraestructura

MENSAJE DE LA RECTORA



A un año de haber tomado protesta como rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit, es un honor presentar ante el H. Consejo General Universitario, la comunidad universitaria y la sociedad nayarita el Primer Informe "Retos y resultados 2022-2023".

Este documento es una síntesis de los esfuerzos que como Universidad hemos trabajado. La primera acción de dimensión institucional fue la realización de un diagnóstico profundo, de alcance estatal, cercano con los diferentes sectores y actores sociales, lo cual nos permitió identificar nuestras condiciones y posibilidades respecto de lo que la sociedad nos demanda. Este esfuerzo colectivo se convirtió en el sustento del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2028, aprobado por nuestro máximo órgano de gobierno. En él ha quedado plasmada la filosofía que orientará el actuar, así como su transitar a prácticas, formas y mejores procesos que nos lleven a una transformación institucional con un sentido de Responsabilidad Social Universitaria, la cual implica que el conjunto de acciones estén orientadas a potenciar el impacto en beneficio de la sociedad.

Nos corresponde como administración el primer ejercicio de rendición de cuentas ante el Honorable Consejo. Mediante este documento, que integra las acciones cotidianas de esta comunidad, le mostramos a la sociedad nayarita cómo estamos cumpliendo con nuestra misión. La Universidad Autónoma de Nayarit sigue siendo un referente en educación superior y media superior en el estado, que incide en el desarrollo regional mediante sus diversas prácticas y responsabilidades.

El espíritu y el trabajo diario nos han permitido alcanzar los resultados que se presentan, construyendo en las diferencias con un mismo propósito: una Universidad estable, sana, que contribuya de manera responsable a la transformación de Nayarit, así como de los ciudadanos que en nosotros confían. Mi agradecimiento a todos y todas, por que asumimos la parte que nos toca.

En este informe se da cuenta de los múltiples retos que juntos hemos afrontado, algunos complejos; así como de los resultados que nos inspiran a seguir. Se ratifica el compromiso de servir a nuestra Institución con probidad, ética y responsabilidad en las transformaciones necesarias y posibles en la misma dirección, para que en comunidad y con la generación de alianzas sumemos hoy para construir un mejor futuro.

Por una UAN en todas partes.
Por una universidad socialmente responsable.
Por lo nuestro a lo universal.

DRA. NORMA LILIANA GALVÁN MEZA
RECTORA

CONTENIDO

DIRECTORIO	3
MENSAJE DE LA RECTORA	5
CONTENIDO	7
EJE 1. RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD	12
Seguimiento de la política de responsabilidad social universitaria	12
Identidad universitaria	14
Equidad y género	14
Salud mental	14
Derechos humanos	14
Atención al adulto mayor	15
Cooperación internacional y redes de colaboración	15
EJE 2. INNOVACIÓN SOCIAL: INVESTIGACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	20
Investigación y apropiación social del conocimiento	20
Formación para la investigación	22
Producción editorial	26
Cultura, arte y deporte	27
Creación de alianzas estratégicas y participación social	29
Desarrollo comunitario	30
Proyectos de colaboración universitaria	31

CONTENIDO

EJE 3. FORMACIÓN INTEGRAL Y PROFESIONAL PARA LA CIUDADANÍA -----	34
Evaluación del modelo curricular, planes y programas de estudios -----	35
Proceso general educativo -----	36
Seguimiento y apoyo a las trayectorias escolares -----	37
Formación del personal académico-----	38
Fortalecimiento del bachillerato universitario -----	39
EJE 4. INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA SOSTENIBLE -----	44
Proyectos estratégicos para el fortalecimiento y la innovación institucional	44
Planeación y desarrollo de obra universitaria sostenible -----	47
Mejoramiento de las condiciones de seguridad y servicios generales -----	49
Mejoramiento de la infraestructura y servicios tecnológicos-----	51
EJE 5. GESTIÓN RESPONSABLE Y BUEN GOBIERNO -----	56
Gobernabilidad y normatividad universitaria -----	56
Plan integral de mejora de la seguridad universitaria -----	57
Comunicación universitaria en los procesos académicos y administrativos ---	58
Planeación y evaluación efectiva -----	59
Planeación, ejecución y control presupuestal -----	60
Planeación financiera institucional-----	61
Sostenibilidad financiera-----	62
Transparencia institucional y rendición de cuentas -----	63
Integración de Sistemas Institucionales -----	65
Preservación y cuidado del patrimonio universitario -----	65



**PRIMER
INFORME**

**RETOS
Y RESULTADOS**
2022 - 2023

Eje 1

**RESPONSABILIDAD SOCIAL
DE LA UNIVERSIDAD**

EJE 1. RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad Autónoma de Nayarit ratifica en la misión expresada en su Plan de Desarrollo Institucional 2022-2028 Por lo nuestro a lo universal, el reconocimiento de ser una comunidad que promueve con responsabilidad el desarrollo sostenible, lo que da pauta a que se asuma a la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) como una política de gestión institucional que promueva la articulación de las funciones universitarias para lograr los mayores impactos sociales de sus acciones, como una estrategia para alcanzar lo planteado en su visión 2050.

Fue así que se posicionó a la Responsabilidad Social Universitaria como el primer eje estratégico de carácter transversal en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI), asumiéndola como una tarea de toda la comunidad que vele por los impactos educativos, sociales y ambientales.

Seguimiento de la política de responsabilidad social universitaria

En atención al seguimiento de la política de RSU, se emprendió un programa de difusión y socialización sobre lo que implica. De manera que cada actor universitario identifique sus impactos, plantee las modificaciones necesarias, sus fortalezas y necesidades de articulación con otras áreas para lograr un funcionamiento más efectivo y de impacto social. De igual forma, se tuvo participación en diversos programas y medios institucionales para su divulgación y las actividades emprendidas al respecto.

Actualmente se trabaja en la organización del Primer Encuentro de Buenas Prácticas de RSU

y el impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a realizarse en el mes de agosto de 2023.

Con el objetivo de contribuir con la pertinencia institucional e impacto social de la Universidad, se realizó un Diagnóstico Institucional en diálogo constante con la comunidad universitaria y sociedad en general, el diagnóstico fue integrado por áreas de conocimiento, zona territorial y nivel de impacto.

El Diagnóstico Institucional se concibió como un ejercicio de largo alcance, con la intención de generar un análisis a profundidad de las condiciones y posibilidades de la Institución.

Para ello se establecieron 4 fases:

1. Análisis documental.
2. Procesos de consulta a la comunidad universitaria y distintos actores sociales a través de distintas estrategias como: consulta abierta a través de una plataforma digital, consulta a cuerpos colegiados a través de las áreas de conocimiento, consultas regionales con la finalidad de recuperar las voces de la comunidad universitaria y de los actores locales, así como consultas específicas para el abordaje de temas prioritarios para la Institución.

3. Análisis internos de la institución centrados en distintos ejes:
 - a. Estructura: funciones, relaciones y procesos.
 - b. Normatividad: vigencia, pertinencia, vacíos legales y contradicciones.
 - c. Evaluación de impactos de las funciones universitarias y de la contribución a la agenda de desarrollo sostenible.
 - d. Diagnósticos específicos: educación media superior, vinculación y extensión, personal académico, investigación y contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

4. Definición de la Agenda Universitaria.

Por otra parte, se han realizado reuniones permanentes, semanales, quincenales y mensuales, para planear el trabajo con el secretariado y direcciones de unidades académicas, lo que ha permitido articular las funciones y comunicación entre dependencias, acciones necesarias para el desarrollo de actividades académicas y administrativas al interior de la Institución.



Reunión con directoras y directores de las Unidades Académicas

En un momento difícil para el Estado de Nayarit debido a las afectaciones del paso del huracán Roslyn, la Universidad Autónoma de Nayarit, en solidaridad con la población necesitada, acudió con la Brigada Comunitaria a la zona de desastre, atendiendo a 14 localidades de los municipios de Acaponeta, Tecuala, Rosamorada, Tuxpan y Santiago Ixcuintla.

La Brigada Comunitaria conformada por 183 universitarios participó en la recaudación y entrega de víveres, apoyó en las tareas de limpieza, en la entrega de 255 despensas y 1,886 raciones de alimento preparadas por estudiantes y profesores de la Unidad Académica de Turismo y Gastronomía, de igual forma, se brindó atención médica a 299 personas que la requirieron. Al mismo tiempo se acondicionaron algunas unidades académicas para habilitarse como refugio temporal para personas provenientes de localidades afectadas por el paso del huracán.

En este mismo sentido, a través del Observatorio Satelital de Nayarit, se brindó a la comunidad nayarita información en tiempo real del huracán para su monitoreo y vigilancia, permitiéndole llevar a cabo acciones de prevención como fue el traslado a un refugio temporal.

Con estas acciones y ante la contingencia, Nayarit tiene la certeza de contar con su Universidad, una Institución empática, responsable y solidaria, participativa en la solución de problemas que mejora las condiciones de vida de los más desfavorecidos.



Proceso de consulta para el Diagnóstico Institucional



Proceso de Diagnóstico Institucional - Consultas Regionales

La UAN ratifica en la misión expresada en su Plan de Desarrollo Institucional 2022-2028 el reconocimiento de ser una comunidad que promueve con responsabilidad el desarrollo sostenible.



Reunión con secretarios



Población atendida por la Brigada Comunitaria - Huracán Roslyn



Población atendida por la Brigada Comunitaria - Huracán Roslyn



Población atendida por la Brigada Comunitaria - Huracán Roslyn

Identidad universitaria

Las acciones emprendidas para fortalecer la identidad universitaria y favorecer el sentido de pertenencia consistieron en el diseño del Manual de Identidad de la Universidad, el Escudo Universitario, el diseño de la mascota universitaria, prendas universitarias y el protocolo de organización de eventos institucionales. De igual forma, se llevaron a cabo capacitaciones para establecer la estrategia visual durante la presente administración. Dicha capacitación fue dirigida a los enlaces y directores de unidades académicas.

Equidad y género

Por acuerdo del Honorable Consejo General Universitario se consolidó la Comisión Especial Permanente de Responsabilidades y Sanciones de Violencia de Género de la UAN, para la implementación del Protocolo de Prevención, Atención y Sanción a Casos de Violencia de Género. A la par, se puso en marcha la Ventanilla de Primer Contacto del Protocolo de Violencia de Género.

Con estas acciones, se implementan las normas y principios en materia de igualdad de género y derechos humanos, conforme a los valores y conductas de quienes integran la comunidad universitaria (autoridades, personal académico, administrativo, manual y estudiantes), a efecto de tener un desarrollo inclusivo, plural, diverso y libre de violencia.

Asimismo, se establecen los mecanismos necesarios para prevenir, atender, investigar y sancionar los actos de violencia de género cometidos entre integrantes de la comunidad

universitaria, en cualquier espacio físico o virtual, dentro o fuera de la Universidad, donde se vulneren sus derechos humanos y causen daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico y sexual. La misión por tanto, es cumplir las políticas públicas universitarias con perspectiva de género y llevar acciones determinantes para la construcción de una universidad segura.



Salud mental

En la Universidad existen diversos espacios en atención a la salud mental, por lo que se eligió una muestra representativa de cada uno de ellos para iniciar con los trabajos del Protocolo en Atención a Salud Mental, dentro del marco de responsabilidad institucional, con la finalidad de instaurar tanto el protocolo institucional como la comisión permanente que brinde seguimiento y atención a casos de la comunidad universitaria para la toma de decisiones en aras de salud mental.

Derechos humanos

Actualmente, se está realizando el diagnóstico para el diseño de la Defensoría de los Derechos Universitarios. Dentro de las actividades realizadas se ha logrado: el análisis documental de los diseños y responsabilidades de organizaciones semejantes en otras instituciones que son referentes en el campo

y/o que se encuentran en nuestras mismas condiciones; la revisión de las experiencias vividas por otras instituciones pares y que se encuentran en situaciones parecidas a la nuestra, a partir de escuchar y compartir experiencias de la implementación, que permitan fortalecer el diseño de la Consultoría.

Atención al adulto mayor

Con el compromiso de responsabilidad social, la Universidad ha analizado las posibilidades de acciones institucionales en cuanto a la gerontología, como el diseño del Programa Institucional de Gerontología, así como el trabajo colegiado con instancias civiles y gubernamentales para difundir información en temas de atención al trabajo con adultos mayores.

Se realizó el 1er Foro para Adultos Mayores: Nuevas Vejeces, Nuevos Escenarios cuyo objetivo es sensibilizar, divulgar y promover la investigación, con estudiantes y docentes en el tema de gerontología.

Se atendió la solicitud de Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), de divulgar a las diferentes unidades académicas las convocatorias para participar en conversatorios sobre temas relacionados con la salud de los adultos mayores. En este mismo sentido, se divulgó con las unidades académicas un listado de temas sensibles para promover la investigación relacionada con la gerontología.

En este momento se está revisando el convenio con INAPAM para que los estudiantes de diversos programas puedan realizar sus prácticas y/o

servicios en los clubes que INAPAM tiene en el estado de Nayarit.

Cooperación internacional y redes de colaboración

En cuanto a las relaciones de la Universidad con el exterior, se ha logrado fortalecer vínculos y participaciones exitosas en asociaciones nacionales, redes de trabajo, relaciones con instituciones locales, estatales y nacionales; lo cual ha impactado en la mejora de la imagen de la institución, la generación de alianzas, el desarrollo de nuevas metas, así como en redimensionar la responsabilidad en el contexto local y global.

En el periodo que se informa se logró la integración de la representación de 14 enlaces a las redes de colaboración dentro de la Región Centro Occidente y 4 enlaces en las redes nacionales de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

A partir de las actividades realizadas dentro de las redes de colaboración del Consejo Regional Centro Occidente (CRCO) de la ANUIES, se logró implementar estrategias alineadas con la Misión y Visión institucional; como la Red de Género Inclusión y Equidad, en la que se participó en los trabajos de creación del Protocolo de Atención a Violencia de Género actualmente implementado, así como en la actualización anual del Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior (ONIGIES), donde se reporta el avance en esta temática de la Universidad.

Dentro de los trabajos de la Red Nacional de Educación Media Superior se participó en la Reforma al Marco Curricular Común, en conjunto con las principales universidades de nuestro país, refrendando el interés por estar a la vanguardia en nuestros programas educativos. En dicha red, se incorporaron a 159 estudiantes de bachillerato en los concursos de la ANUIES en ajedrez, declamación, matemáticas, música y oratoria, siendo sede la UAN de este último.

Participación activa de 14 enlaces de redes de colaboración dentro de la Región Centro Occidente y 4 enlaces en redes nacionales de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)

Asimismo, se llevó a cabo la incorporación a la Red de Investigación y Comunicación de la Ciencia, en la que se compartieron experiencias laborales y académicas en materia de comunicación pública de la ciencia, apropiación social del conocimiento y estrategias de divulgación, además de que se identificaron áreas de oportunidad en las Instituciones de Educación Superior (IES) para fortalecer la comunicación institucional y científica con medios de comunicación locales y regionales e involucrar de forma directa a distintos sectores sociales y a la sociedad en general.

Se llevó a cabo el Primer Concurso de Podcast de la Ciencia de la Región Centro Occidente, donde participaron estudiantes, profesores evaluadores y moderadores. Igualmente tuvo lugar el Encuentro de Comunicación de la Ciencia en donde se presentaron 4 expositores de la UAN. Las acciones mencionadas refrendan la misión de la Universidad con sentido humano, plural y con perspectiva global de la educación superior y media superior, con una visión vanguardista que gestiona el conocimiento en entornos emergentes.

Se destaca la participación de la Universidad en la segunda sesión ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), con el objetivo de impulsar acciones que contribuyan al desarrollo de la calidad, cobertura y financiamiento del sistema de educación superior. En dicha sesión se dio la aprobación de la Declaración Guadalajara por el Medio Ambiente, mediante la cual las instituciones se comprometen a cumplir propósitos y acciones ante el cambio climático y la pérdida de biodiversidad.



Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA)



Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA)

La cooperación entre países es un instrumento eficaz en las estrategias de internacionalización de la UAN, es un proceso dual con dos implicaciones, por una parte implica interiorizar en sus procesos la dimensión de la internacionalización y, por otra, consiste en la proyección internacional de sus capacidades. Para la Institución es una oportunidad para mejorar la calidad de la docencia, la investigación, y su vinculación para el fortalecimiento institucional.

En tal sentido, una de las acciones para fortalecer la internacionalización universitaria fue la firma de 10 convenios de movilidad entrante y saliente: 5 de ellos con Corea del Sur, 2 con Colombia, 2 con Estados Unidos y 1 más con España. En el periodo, fueron 33 estudiantes de nivel superior que concretaron movilidad internacional saliente y 24 estudiantes y usuarios extranjeros que concretaron movilidad internacional entrante. Respecto al personal docente y administrativo fueron 171 los que participaron en el programa de internacionalización de la currícula.

Como parte fundamental de este proceso se ofrecen cursos de lengua y cultura de alemán, chino mandarín, coreano, ruso, inglés, italiano, japonés, español, así como las lenguas indígenas nacionales: náayeri y wixárika.



Países con convenio de movilidad



Convenio de colaboración con la Universidad de Pamplona-Colombia



Convenio con la Universidad Estatal de Minnesota



Estudiantes de movilidad de Corea del Sur



Estudiantes de movilidad de España

Se fortaleció la internacionalización universitaria con la firma de 10 convenios de movilidad entrante y saliente: 5 en Corea del Sur, 2 en Colombia, 2 con Estados Unidos y 1 en España. 33 estudiantes de nivel superior concretaron movilidad internacional saliente y 24 estudiantes y usuarios extranjeros concretaron movilidad internacional entrante.



PRIMER
INFORME

RETOS
Y RESULTADOS
2022 - 2023

Eje 2

**INNOVACIÓN SOCIAL:
INVESTIGACIÓN Y
PARTICIPACIÓN SOCIAL**

EJE 2. INNOVACIÓN SOCIAL: INVESTIGACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Hay dos tipos de compromisos fundamentales que definen el actuar de la UAN, el primero con las soluciones y el segundo con la comunidad, principios que se ponen en práctica directa en su segundo eje rector, Innovación Social: Investigación y Participación Social.

A través de este eje la Universidad desarrolla proyectos científicos y tecnológicos que contribuyen en soluciones integrales a las diferentes problemáticas de la sociedad nayarita y a las exigencias que el entorno demanda, poniendo a su disposición las capacidades institucionales para mejorar sus condiciones de vida, favoreciendo al desarrollo económico y sostenible del país.

Asimismo, en atención a la dimensión de participación social, la Universidad provee de buenas prácticas asociadas con la cultura física, el deporte, la recreación, la promoción de la cultura y el arte, elementos fundamentales en la mejora de la calidad de vida, el bienestar individual y de las comunidades en general; influyendo en la preservación y fortalecimiento de un entorno susceptible de propiciar el desarrollo social.

Es en la interacción entre la Universidad y la sociedad, dónde se han implementado diversas estrategias en innovación social que han permitido la atención a sus problemáticas con aportes importantes al desarrollo científico y social, mismos que se detallan a continuación.

Investigación y apropiación social del conocimiento

Con el objetivo de realizar ciencia con impacto en la sociedad a través de la investigación y la participación social, la Institución logró concretar un total de 238 proyectos, de los cuales 190 proyectos fueron sin financiamiento, 39 con financiamiento externo y 9 con financiamiento interno.

La Universidad provee de buenas prácticas asociadas con la cultura física, el deporte, la recreación, la promoción de la cultura y el arte, elementos fundamentales en la mejora de la calidad de vida, el bienestar individual y de las comunidades en general.

Proyectos registrados ante la Secretaría de Investigación y Posgrado del periodo 2022-2023						
Área del Conocimiento	Total	Financiamiento		Sin Finac.	Monto Fin. Interno	Monto Fin. Externo
		Externo	Interno			
Artes	1	0	0	1	-	-
Ciencias Básicas e Ingenierías	11	3	0	8	-	\$ 5,059,069.00
Ciencias Biológico, Agropecuarias y Pesqueras	59	18	1	40	\$ 100,000.00	\$ 6,186,930.71
Ciencias de la Salud	39	5	2	32	\$ 29,000.00	\$ 418,416.00
Ciencias Económicas y Administrativas	56	6	5	45	\$ 50,000.00	\$ 3,465,000.00
Ciencias Sociales y Humanidades	72	7	1	64	\$ 15,000.00	\$ 6,816,149.00
Total	238	39	9	190	\$ 194,000.00	\$ 21,945,564.71

Porcentaje de Proyectos con monto financiado por área del conocimiento ciclo escolar 2022 -2023



La UAN a través de la investigación y la participación social, logró concretar un total de 238 proyectos de investigación.

En relación con el número de investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), actualmente la Universidad cuenta con 165 investigadores con esta distinción que coadyuvan a que la actividad científica universitaria se desarrolle con conocimientos científicos y tecnológicos del más alto nivel, fundamentales para incrementar la cultura, productividad, competitividad y el bienestar social.

Es así que de los 165 miembros del SNII, 37 son candidatos, 117 están en el nivel I, 9 son nivel II, 1 en nivel III y 1 Investigadora cuenta con la distinción de emérita. Esto representa un aumento del 9.2 % de integrantes miembros al sistema respecto del año anterior (151 miembros al SNII registrados en 2021-2022).

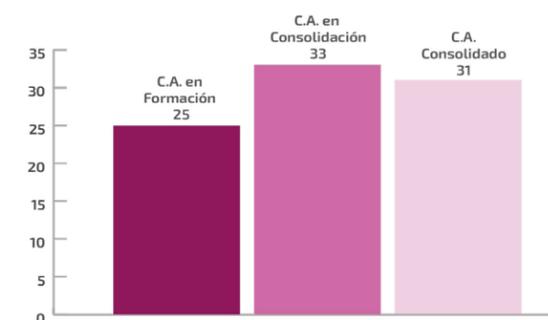


La Universidad cuenta con 89 Cuerpos Académicos (CA) reconocidos ante el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP) de la Dirección de Superación Académica perteneciente a

la Secretaría de Educación Pública, lo que representa un aumento del 2.2 % de Cuerpos Académicos respecto al año anterior. Siendo preciso comentar que todos los CA realizan proyectos con impacto social.

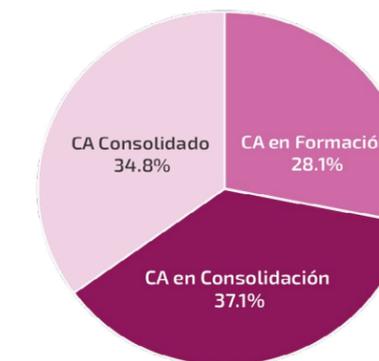
Los 89 CA constituyen un sustento indispensable para la formación de profesionales de buena calidad, responsables y competitivos. Dada la investigación que realizan, representan para la Institución un instrumento de profesionalización del profesorado y actualización permanente para enfrentar el futuro cada vez más exigente en la formación de capital humano.

Cuerpos Académicos reconocidos por Prodep ciclo escolar 2022-2023



Del total de cuerpos académicos, 25 están reconocidos como en formación (CAEF) los cuales representan el 28.1%; 33 en el grado de en consolidación (CAEC) con el 37.1% y 31 se encuentran en el grado de consolidado (CAC) que representan el 34.8 % del total de CA del año 2023. En los CA se encuentran trabajando colegiadamente 392 profesores, atendiendo a 147 líneas de generación y aplicación del conocimiento.

Porcentaje del grado de consolidación de los Cuerpos Académicos ciclo escolar 2022-2023



En el marco del Día del Agua, el Centro Nayarita de Innovación y Transferencia de Tecnología A.C. (CENITT) fungió como sede del Foro Estatal del Agua 2023, el cual busca concientizar sobre el estado que guarda el vital líquido en Nayarit. Se realizaron mesas de análisis, conferencias y actividades para fomentar el desarrollo de políticas públicas para una cultura de preservación, abordando temas en la educación ambiental, normativas y el uso de tecnologías.

Actualmente se brinda un servicio técnico a la asociación civil SuMar Voces por la Naturaleza, con la finalidad de medir la calidad regional del agua y sedimentos en la zona norte del estado de Nayarit, para conocer las proporciones de los nutrientes presentes en el agua como lo son, nitratos, nitritos, fosfatos, silicatos y amonio, además de la materia orgánica en sedimentos.

Asimismo, por medio de la Unidad Especializada en Ciencias Ambientales, se brindaron los servicios de análisis de calidad del agua a 4 empresas automotrices, a un hospital, restaurantes locales y tiendas departamentales.

LA UAN AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD		
Acciones	Unidad Académica	Beneficiarios
Capacitación a productores de aguacate, en tecnologías, prácticas de poda, manejo de plagas y fertilización para incrementar la productividad de los huertos	Unidad Académica de Agricultura	Productores de aguacate de la comunidad de la Yerba, municipio de Tepic
Estudio de las problemáticas biológicas de la Laguna de Santa María del Oro; inventario del capital natural y uso del ecosistema lagunar	Unidad Académica de Agricultura	Habitantes de la localidad de Santa María del Oro
Producción en invernadero de planta de café tolerante a la enfermedad de la roya, para mejorar su calidad e incrementar su productividad	Unidad Académica de Agricultura	Productores de café de los municipios de Xalisco y Compostela
Brigadas universitarias de apoyo a la salud mental	Unidad Académica de Ciencias Sociales	Habitantes del municipio de la Yesca
Creación del Centro de Estudios en Lenguas y Culturas Indígenas de Nayarit (CELINAY)	Unidad Académica de Educación y Humanidades	Pueblos indígenas del Estado de Nayarit
Taller de Género	Unidad Académica de Bahía de Banderas	Operadores del servicio público de Bahía de Banderas
Programas de apoyo social: Juguetón y Despensa	Unidad Académica de Ahuacatlán	Niños de escasos recursos y adultos mayores del municipio de Ahuacatlán
Depósito para medicamentos caducos; en acuerdo con el Sistema Nacional de Gestión de Residuos de Envases y Medicamentos A.C.	Unidad Académica de Ciencias Químico Biológicas y Farmacéuticas	Sociedad general

Fuente: Unidades Académicas de Nivel Superior

Formación para la investigación

Actualmente la Universidad cuenta con 29 Programas Académicos de Posgrado, a través de ellos se realiza la formación de capital humano capaz de profundizar y facilitar los procesos de investigación científica, adopción e innovación tecnológica para el desarrollo de la región. En dichos programas se atiende a una matrícula de 524 estudiantes en cinco áreas del conocimiento.

Es preciso reconocer el incremento en el último año del 50% del número de programas de posgrado acreditados por el Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT). Siendo 15 programas de posgrado en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP).

Los programas son los siguientes:

1. Doctorado Clásico en Ciencias Biológicas Agropecuarias
2. Doctorado en Gestión de las Organizaciones
3. Doctorado en Ciencias Sociales
4. Doctorado Interinstitucional en Derecho
5. Maestría en Ciencias e Ingeniería
6. Maestría en Ciencias Biológico Agropecuarias
7. Maestría en Agricultura Protegida
8. Maestría en Ciencias para el Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo
9. Maestría en Desarrollo Económico Local
10. Maestría en Estudios de Género
11. Maestría en Terapia Sistémica
12. Maestría en Ciencias Biomédicas
13. Maestría en Salud Pública
14. Especialidad en Ortodoncia
15. Maestría en Ciencias en Biotecnología

En diciembre de 2022 se sometieron a revisión dos programas de posgrado para la convocatoria de ingreso al Sistema Nacional de Posgrado y postulación de apoyo universal del CONAHCyT: la Maestría en Ciencias en Biotecnología y la Maestría en Terapia Sistémica, logrando la aprobación de ambos posgrados. Esto permitió realizar las postulaciones de estudiantes para las becas de manutención que proporciona el Consejo.

En enero de 2023 se inició con el proceso de transición ordenada al SNP de 3 programas de posgrado; I) Doctorado en Ciencias Sociales, II) Maestría en Agricultura Protegida (Interinstitucional), y III) Especialidad en Ortodoncia. Actualmente se encuentran en formalización del proceso para su permanencia en el SNP.

En marzo de 2023, se inició con el proceso de transición ordenada al SNP de dos programas de posgrado; I) Doctorado en Ciencias Biológico Agropecuarias y II) Maestría en Desarrollo Económico Local, en ambos programas se está realizando la actualización de información para su evaluación en el SNP.

Asimismo, se gestionaron 157 becas de manutención del CONAHCyT y 288 becas con otro tipo de financiamiento como Servicios de Salud de Nayarit (SSN), el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Proyecto de Investigación con Financiamiento Externo y Gobierno Federal.

Becas CONAHCyT 2022-2023	
Área del Conocimiento	Becarios CONAHCyT
Doctorado Clásico en Ciencias Biológico Agropecuarias	33
Doctorado Interinstitucional en Derecho	5
Doctorado en Ciencias Sociales	12
Maestría en Ciencias Biológico Agropecuarias	31
Maestría en Ciencias para el Desarrollo, Sustentabilidad y Turismo	14
Maestría en Desarrollo Económico Local	11
Maestría en Salud Pública	13
Especialidad en Ortodoncia	8
Maestría en Agricultura Protegida	2
Doctorado en Gestión de las Organizaciones	4
Maestría en Estudios de Género	4
Maestría en Ciencias Biomédicas	5
Maestría en Terapia Sistémica	8
Maestría en Ciencias e Ingeniería	5
Maestría en Ciencias en Biotecnología	2
Total	157

157

Becas de manutención del CONAHCyT

288

Becas de otro tipo de financiamiento (SSN, INIFAP, IMSS y del Proyecto de Investigación con Financiamiento Externo y Gobierno Federal)

Por otro lado, se han llevado a cabo gestiones encaminadas a impulsar la participación de profesores investigadores en convocatorias del CONAHCyT, como son la convocatoria de Ciencia de Frontera 2022, Convocatoria de Fortalecimiento de Infraestructura y Desarrollo de Capacidades Científicas 2022, Ingreso, Permanencia o Promoción en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), Estancias Posdoctorales Académicas y la Convocatoria del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN) de la Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica 2022.

Con el objetivo de impulsar la investigación y la difusión científica, con financiamiento del Patronato para Administrar el Impuesto Especial, se llevó a cabo el Congreso de Ciencia, Tecnología e Innovación Nayarit 2022, evento organizado por la UAN, Instituciones Educativas de Nivel Superior y Centros de Investigación del Estado de Nayarit. Participaron investigadores, tecnólogos, divulgadores, académicos y estudiantes en un espacio de análisis y discusión de las problemáticas actuales con perspectiva científica, propiciando la generación de nuevos conocimientos que beneficien a la sociedad nayarita. Como resultado, se realizaron 246 ponencias en 6 áreas del conocimiento y en diferentes modalidades, 103 fueron en modalidad oral, 64 modalidad cartel, 38 podcast, 16 entrevistas y 25 videos.



Congreso de Ciencia, Tecnología e Innovación Nayarit 2022



Congreso de Ciencia, Tecnología e Innovación Nayarit 2022

En cuanto al Programa Delfín, la UAN lleva 22 años ininterrumpidos en la coordinación general del programa, atendiendo al objetivo de fortalecer la cultura de colaboración entre las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación a través de la movilidad de profesores-investigadores, estudiantes y de la divulgación de productos científicos y tecnológicos, para el fortalecimiento del desarrollo de la investigación y el posgrado nacional. Como resultado de este trabajo, la Universidad ha logrado el reconocimiento nacional e internacional de las instituciones participantes.

Con voluntad firme se ha posicionado al Programa Delfín como la mejor opción de los jóvenes para fomentar sus vocaciones científicas y desarrollar sus habilidades de investigación, para que en un futuro inmediato, contribuyan en el desarrollo regional, nacional e internacional. En el periodo que se informa, un total de 125 alumnos participaron en estancias de investigación, de los cuales 86 son mujeres y 39 hombres, tal como se muestra en las siguiente tabla.

Número de Estancias Programa Delfín 2022				
Área del Conocimiento	Carreras	Alumnos	Género	
			Femenino	Masculino
I: BÁSICAS E INGENIERÍAS	2	3	3	1
II: BIOLÓGICO, AGROPECUARIAS Y PESQUERAS	4	8	4	3
III: CIENCIAS DE LA SALUD	6	44	30	14
IV: ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS	10	29	20	9
V. SOCIALES Y HUMANIDADES	6	41	29	12
TOTALES:	28	125	86	39

Fuente: Programa Delfín

125
Alumnos participaron en estancias de investigación
86 mujeres
39 hombres

Distribución de Estancias Programa Delfín	
Tipo	Estancias
Nacionales Presencial	74
Extranjero Presencial	13
Nacionales Virtuales	33
Extranjero Virtual	5
TOTAL	125

Fuente: Programa Delfín

87 estancias modalidad presencial
38 estancias modalidad virtual

Con el objetivo de impulsar entre los estudiantes de nivel media superior vocaciones científicas tempranas en las diferentes áreas del conocimiento, que les permita desarrollar habilidades académicas, científicas y tecnológicas, y el interés hacia carreras STEM (Science, Technology, Engineering, Math, traducido al español: Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Matemáticas) de la Universidad, se retomó el Programa Explora en modalidad totalmente presencial donde se logró la participación de 43 estudiantes de 13 Unidades Académicas Preparatorias, culminando su participación en el Congreso Explora el cual se realizó en Nuevo Nayarit en agosto de 2022.

Asimismo, se implementó un programa de seguimiento para conocer el impacto que tuvo en sus estudios profesionales y procurar su acercamiento a la investigación a través de otros programas como el Delfín.



Programa Delfín



Programa Delfín



Programa Explora



Programa Explora

Impulsamos vocaciones científicas tempranas a los estudiantes de media superior en las diferentes áreas del conocimiento, que les permita desarrollar habilidades científicas y tecnológicas, y el interés hacia carreras STEM (Science, Technology, Engineering, Math).

Producción editorial

Dentro del tema de producción editorial, se trabajó en el diseño y presentación del documento base para los lineamientos en los que se establecen las disposiciones generales en materia editorial y se detallan las actividades y procedimientos para el registro, dictaminación, selección, edición, reedición, impresión, reimpresión, difusión, promoción, almacenamiento, preservación, distribución, comercialización, canje y donación de las publicaciones universitarias, así como la observancia de los derechos de autor y su ejecución.

Otro logro a compartir se refiere al diseño y presentación de las líneas editoriales bajo las cuales se regirá el sello editorial Alí Chumacero respondiendo así a la selección de títulos y tirajes que atiendan a la demanda de producción de textos, publicación y difusión del conocimiento de la comunidad universitaria, quedando como líneas editoriales las siguientes:

- Línea editorial de literatura y artes
 - NOXAT Poesía. Poetas latinoamericanas nacidas en el siglo XX a la fecha. Énfasis en las mexicanas y nayaritas.
 - POR NUESTRA LENGUA A LO UNIVERSAL. Clásicos en lengua española. Colección de fomento a la lectura en la que se recuperan obras literarias de autores en lengua española "LIBRES DE DERECHOS DE AUTOR".
 - UNIVERSITARTE. Colección de libros de arte nayarita. Libros de mesa en los que se difunda la obra plástica y visual del estado de Nayarit.
 - BALCÓN INTERIOR. Colección destinada a la difusión de las obras poéticas de autores mexicanos contemporáneos, con especial énfasis en los nayaritas.
 - ARAMARA. Colección de libros que rescaten las oralidades, escritura, mitos cosmogónicos y literaturas de los pueblos originarios de la región. Edición Bilingüe.
 - UNIVERSOS-ANDRÓGINA. Revista de estudios y creación literaria.

- Línea editorial Estudios sobre la universidad. Colección destinada a discutir, rescatar, documentar, sistematizar y difundir el desarrollo histórico de la universidad, a partir del desarrollo de textos desde diversas perspectivas disciplinarias, áreas académicas y espacios administrativos que den cuenta del estudio del pasado, el presente y el futuro de la institución.
- Línea editorial Materiales para la docencia. Colección destinada a la producción de materiales con la finalidad de dar soporte didáctico a las diversas unidades de aprendizaje de educación media superior y superior de la universidad.
- Línea editorial Investigación. Colección destinada a la publicación de avances y resultados de investigación.
- Revistas universitarias. Colección destinada a la producción de materiales de divulgación y difusión de la ciencia, desde las diferentes áreas del conocimiento.
- Proyectos especiales. Colección destinada a la venta de servicios editoriales a particulares, así como los que sean solicitados por la administración central.

Una labor por demás interesante, es el programa de presentación y difusión de la producción editorial en las actividades realizadas todos los días miércoles a las 6:00 p.m. en el Centro Cultural Casa Fenelón, en donde se comparten estos materiales.



Presentación de Libro ¿Por qué no hay Rectoras en México? - Casa Fenelón

Con referencia a la producción científica, como parte de las investigaciones realizadas por el Centro Nayarita de Innovación y Transferencia de Tecnología (CENITT), se publicaron 10 artículos científicos originales, 6 capítulos de libros, 7 artículos de divulgación con autoría principal y/o correspondencia en revistas nacionales e internacionales de alto impacto, en los que se abordan problemas ambientales como la gestión de recursos naturales y el aprovechamiento de subproductos alimenticios. Con estas publicaciones se contribuye a la difusión del conocimiento y a su utilización como criterio en la evaluación de la calidad y la productividad de los investigadores.

Cultura, arte y deporte

En la Universidad se busca impulsar activamente la cultura a través del diseño, planeación, organización, dirección y control de todas las acciones encaminadas a la ejecución y divulgación de actividades artísticas para satisfacer los intereses culturales de la comunidad universitaria y la sociedad nayarita.

En este sentido, se promueve la participación a través de diversos cursos y talleres, como son: acercamiento a la historia del arte, dibujo y pintura, canto y vocalización, danza folclórica, danza neoclásica, baile moderno, teatro, artesanía cora y huichol, guitarra, entre otros.

En el periodo que se informa, se realizaron 168 acciones de promoción cultural y artística, en las que participaron 6,032 estudiantes de nivel superior, lo que se traduce en que 2 de cada 5



Festival Día de Muertos 2022, Unidad Académica Preparatoria No. 9 Villa Hidalgo Nayarit



Actividad artística



Arte Huichol



Danza regional mexicana

universitarios tienen el interés, el espacio y las condiciones para la creación del arte desde sus distintas manifestaciones y son portadores de valores y conocimientos que propician el desarrollo cultural de la sociedad.

Entre estas actividades culturales y artísticas, se promovieron la artesanía cora-huichol, artes plásticas, arte sustentable, literatura, baile moderno, psicoterapia enfocada al arte, ballet clásico y contemporáneo, baile fitness, maquillaje artístico, yoga, teatro, música, danza regional mexicana y el programa Letras y Cuentos. En este programa se dio lectura a los cuentos recibidos por la Convocatoria Te Cuento tu Cuento y a las historias recibidas por la Convocatoria Octubre de Terror, entre otras.

Como parte de las funciones de la UAN de crear espacios para la difusión del arte y la cultura para la comunidad universitaria y la sociedad nayarita, recientemente se llevó a cabo el Festival Universitario Gran Nayar 2023 Arte y Resistencia en las Montañas con sedes y actividades simultáneas en las instalaciones del campus central, la Unidad Académica Preparatoria No. 6 de Ixtlán del Río, la Unidad Académica Preparatoria No. 8 de Ahuacatlán, el Centro Cultural Casa Fenelón y la Fundación Trapichillo Dr. Julián Gascón Mercado.

Las actividades del festival estuvieron conformadas por el Homenaje a Amado Nervo, la presentación de ganadores de la convocatoria Cartas al Autor, la muestra editorial de la librería universitaria El Faro del Nayar y la editorial universitaria Alí Chumacero, la presentación de libros y novelas, conversatorios, obras

de teatro, talleres culturales, conferencias, conciertos musicales, exposiciones fotográficas y una muestra masiva de danza; así como la celebración del XX Aniversario de la Biblioteca Magna.



Festival Universitario Gran Nayar 2023 "Arte y resistencia en las montañas"



Festival Universitario Gran Nayar 2023 "Arte y resistencia en las montañas"

Con el objetivo de involucrar a la población estudiantil en la práctica de la actividad física, se coordinan, realizan y supervisan eventos deportivos en diversas disciplinas dentro y fuera de la Universidad, como son los torneos internos, el torneo universitario, el área de alto rendimiento, así como la Universiada en sus distintas etapas: estatal, regional y nacional. Asimismo, se ofrece el área de salud y deporte en la cual se desarrollan activaciones físicas a escuelas para la iniciación deportiva que permita la detección de talentos a temprana edad.

Las actividades deportivas que se practican en la Universidad son: fútbol rápido, softbol, tae kwon do, voleibol sala, luchas asociadas, halterofilia, karate, gimnasia aeróbica, artes marciales mixtas, porras, fútbol soccer, basquetbol, box, acondicionamiento físico, atletismo y tenis de mesa. En el último año, participan 8,998 estudiantes del nivel superior, lo que significa que 3 de cada 5 estudiantes se integran a una actividad deportiva con la que fortalecen el desarrollo de sus capacidades y habilidades físicas mejorando su calidad de vida, así como su formación individual y social.



Estudiantes practicando atletismo

Conferencia a los estudiantes que participaron en competencias deportivas de alto rendimiento convocadas por el Consejo Nacional del Deporte de la Educación A.C. (CONDDE) y los Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior (CONADEMS), fueron seleccionados 265 estudiantes.

Después de arduas competencias en la etapa regional, se conformó el contingente deportivo Ocelotes UAN por 143 atletas de 14 disciplinas, quienes representarán a la Institución en la Universiada Nacional 2023 a realizarse en el estado de Sonora.



Representación de contingente Ocelotes Uan en Universiada Nacional 2023



Abanderamiento de contingente Ocelotes UAN

Creación de alianzas estratégicas y participación social

Para la Universidad es importante generar alianzas que permitan una vinculación efectiva para conocer las necesidades sociales y poder realizar la transferencia del conocimiento de manera exitosa.

Fue así que por parte del Gobierno del Estado de Nayarit y del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, se lanzó una licitación pública para que se realizara el Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial para el Estado de Nayarit, en la que el Centro Nayarita de Innovación y Transferencia de Tecnología A.C. (CENITT) fue el ganador al demostrar que tiene un equipo de especialistas capacitados para poder desarrollar tal labor. El trabajo consistió en un diagnóstico de las actividades en el estado, una consulta, un pronóstico y la generación del modelo de ordenamiento territorial.

De igual forma, a través del CENITT, se realizó la firma de 12 convenios de colaboración que tienen la finalidad de fomentar la investigación conjunta y el intercambio de conocimientos entre los diferentes grupos de investigación, entre los que destacan: Voces de la Naturaleza A.C. (SuMar), Instituto de Planeación del Estado de Nayarit y con el ayuntamiento de Santa María del Oro para poder generar procesos de investigación y servicios en conjunto. Estos convenios permiten realizar investigaciones interdisciplinarias y de mayor alcance, lo que se traduce en la generación de nuevos

conocimientos y la publicación de resultados en revistas de alto impacto, con esto se contribuye a la formación de estudiantes de posgrado y las estancias de investigación. Se pueden abordar problemáticas sociales, económicas y culturales del país desde diferentes perspectivas, en donde se busca generar soluciones innovadoras y efectivas, como el desarrollo de tecnologías y metodologías más sostenibles y amigables con el medio ambiente.

Otros convenios importantes de mencionar son los siguientes:

- Centro de Integración Juvenil-Unidad de Investigación Científica en Adicciones
- Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS)
- Dirección Local Nayarit de la CONAGUA, Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Nayarit
- Colaboración científica y tecnológica con el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Tepic (SIAPA-Tepic)

En temas de vinculación, la Unidad Especializada en Energías Renovables del CENITT se consolidó como la principal promotora en temas de energías renovables en el estado de Nayarit al ser organizadora de la XLIII Semana Nacional de Energía Solar, evento anual de la Asociación Nacional de Energía Solar y del VIII Foro de Energías Renovables y Sustentabilidad. Respecto a energías renovables se registró un modelo de utilidad ante el Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual.

Así mismo, es de distinguir al Dr. Eloy Alfonso Zepeda Carrillo de la Unidad Especializada de Medicina Genómica por la obtención del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2022 en el área de Tecnologías y Ciencias Médicas otorgado por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit.

Por otro lado, en relación con la construcción de alianzas institucionales para el desarrollo empresarial, productivo, económico y de emprendimiento de la región mediante la formación de recursos humanos, el desarrollo y creación de pequeñas y medianas empresas, la capacitación, la asistencia técnica, la consultoría y los proyectos integrales que tengan como fin elevar la calidad de vida de los diferentes sectores de la población, se concretaron tres alianzas estratégicas que permitieron consolidar un primer Nodo de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS), denominado Valle de Matatipac, con el cual se pretende diseñar e implementar soluciones geográficas a necesidades colectivas.

En colaboración con 6 instituciones de educación superior de América Latina y 3 empresas del sector productivo del Centro y Sudamérica, se logró establecer un proyecto de internacionalización con enfoque de desarrollo empresarial, denominado Ibero4jobs-Erasmus.

Se concretaron ocho acciones de vinculación empresarial, con el Consejo Coordinador Empresarial, el grupo aguacatero El Indio, la Asociación Mexicana Mujeres Empresarias A.C. (AMEXME), la empresa FLEX, la Promotora Nacional de la Economía Solidaria (PRONAES),

el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES), la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) y con el Bancos de Alimentos de México (BAMX).

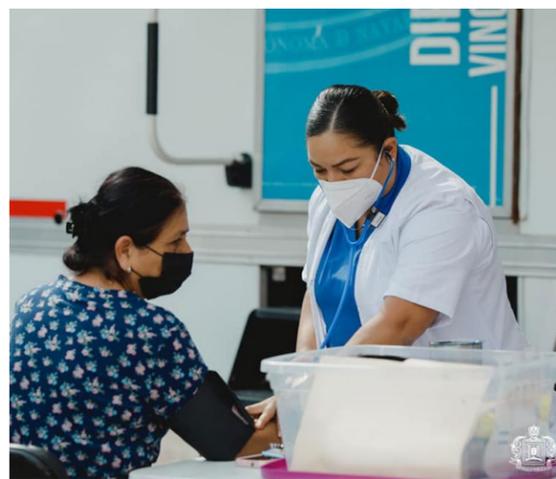
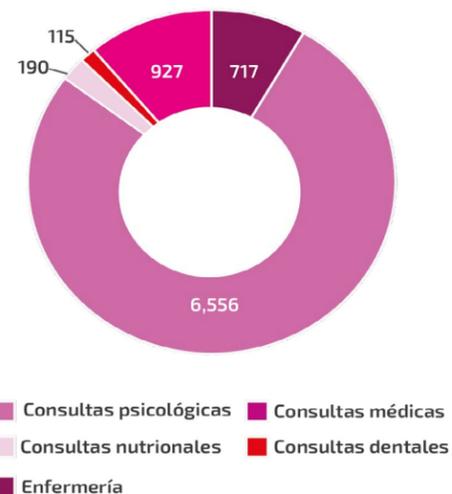
Desarrollo comunitario

El desarrollo social del estado, es prioridad para la Universidad, es por eso, que se han realizado programas y proyectos de desarrollo comunitario que permiten consolidar lazos entre Gobierno – Universidad – Sociedad, para la atención de grupos vulnerables a través de la extensión y vinculación de los servicios.

Apartir de este programa estratégico, se brindan servicios a la sociedad en las diferentes clínicas universitarias donde se ofrecen consultas médicas, psicológicas y nutricionales, servicios de farmacia y de enfermería a precios accesibles y sin fines de lucro, con especial atención a las personas en situación económicamente vulnerable. Se informa que se realizaron 8,505 consultas en las unidades médicas: 717 consultas médicas, 6,556 consultas psicológicas, 190 consultas nutricionales, 115 consultas dentales y 927 acciones de enfermería.

8,505
Servicios gratuitos otorgados a la sociedad en las diferentes clínicas universitarias.
Consultas médicas, psicológicas, nutricionales, dentales y de enfermería.

Consulta en Unidades Médicas



Consulta médica

Asimismo, se llevaron a cabo acciones que contribuyeron en el mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de la sociedad en atención a grupos vulnerados de nuestra entidad como son las niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, discapacitados y mujeres. Para atender a estos grupos se desarrollaron los siguientes 9 programas:

1. Salud Escolar. Se llevaron pláticas a las escuelas en temas de sexualidad, violencia, infecciones de transmisión sexual, acoso escolar entre otras; atendiendo a un total de 10 primarias, 5 preescolares, 3 secundarias y 1 escuela de nivel medio superior.
2. Salud del Niño Sano. Donde se tratan temas de nutrición, enfermedades diarreicas agudas, infecciones respiratorias agudas, maltrato infantil y prevención de accidentes en el hogar.
3. Salud Bucal. Se abordan técnicas de cepillado de dientes, uso de hilo dental, caries y aplicación de flúor y la identificación de dientes.
4. Salud Mental. Se busca contribuir a reducir los índices de suicidio, adicciones y depresión en jóvenes, así como mejorar la convivencia familiar y los valores.
5. Salud Sexual y Reproductiva. Se busca contribuir en una adecuada planificación familiar, detección de cáncer cervicouterino y mamario, VIH, violencia familiar y de género.
6. Vejez Activa. Detección oportuna de diabetes, hipertensión y cáncer prostático, cabe mencionar que en este rubro se llevan acciones permanentes en los clubes de la tercera edad de la zona norte del estado de Nayarit, donde se dan consultas médicas tres días a la semana.
7. Ser Comunidad. Se hacen donaciones de medicamento y se condonan algunas consultas a personas de bajos recursos, las campañas están enfocadas a la sociedad y a la comunidad universitaria.
8. Pediculosis. Enfocado principalmente en la atención del problema de la pediculosis y se continúa con las campañas escolares para la erradicación del parásito, aplicando una loción no tóxica en el cabello de los niños.
9. Brigadas Multidisciplinarias. Se acude a las colonias, comunidades y mercados del municipio a brindar atención médica integral. En este primer corte se visitó el municipio de Compostela donde se intervino en la localidad de Cándido Salazar, Nuevo Ixtlán, El Tonino, Altavista, Úrsulo Galván y Chulavista, y ha involucrado a las comunidades de El Tamarindo, Santa María de Jaltemba, Bella Unión, La Cucaracha y Juan Sánchez, donde se brindó atención médica, dental, nutricional y psicológica.



Consulta médica dental



Servicios de atención médica móvil a la sociedad

Proyectos de colaboración universitaria

La Universidad cuenta con el programa de colaboración universitaria, donde uno de sus objetivos es fortalecer las actividades extracurriculares que ayuden a contribuir en la formación de los estudiantes desarrollando proyectos que impacten en el estado y en la sociedad, para ello, es importante la participación de gobierno municipal y estatal y de grupos construidos como organizaciones civiles. Actualmente se cuenta con 53 proyectos registrados de tipo disciplinar, multidisciplinar, interdisciplinar y transdisciplinarios, en los cuales participan 272 docentes y 262 estudiantes de nivel superior.



PRIMER
INFORME

RETOS
Y RESULTADOS
2022 - 2023

Eje 3

**FORMACIÓN INTEGRAL Y
PROFESIONAL PARA LA
CIUDADANÍA**

EJE 3. FORMACIÓN INTEGRAL Y PROFESIONAL PARA LA CIUDADANÍA

La Universidad Autónoma de Nayarit enfoca sus esfuerzos en cumplir con su razón de ser, la formación integral de seres humanos con sentido social a través de programas educativos pertinentes, de conformidad con las necesidades que enfrenta la sociedad y los desafíos que ello conlleva.

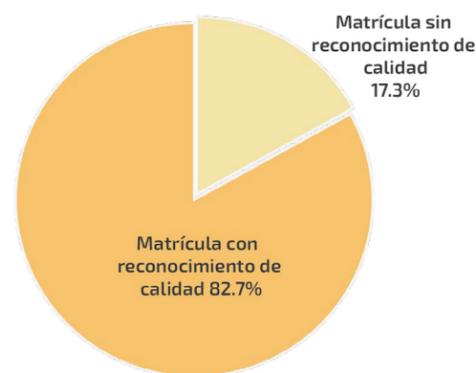
Para el logro de esta noble labor, la Universidad a través de sus 120 opciones educativas en modalidades escolarizadas y semiescolarizadas, ofrece a los jóvenes nayaritas y de otras entidades, la posibilidad de consolidar su formación en el nivel superior y medio superior e impacta de manera favorable, en el desarrollo económico del Estado y la región con los más de 1,000 profesionales que egresan cada año de sus aulas.

Matrícula	2023
Total de estudiantes de la UAN	27,315
Bachillerato	10,606
Profesional Asociado	12
Licenciatura	16,173
Especialidad	268
Maestría	206
Doctorado	50

Actualmente, la Institución alberga a 27,315 estudiantes en los dos niveles educativos. Esto representa un incremento del 1.81% respecto a la matrícula del año anterior, se suma a este

logro el incremento a 25 programas académicos acreditados, con un 82.7% de matrícula de licenciatura en programas de calidad reconocida. Es decir, 4 de cada 5 estudiantes es formado en un programa educativo con reconocimiento público que otorga una organización acreditadora, en el sentido de que éste cumple con determinados criterios y parámetros de calidad.

Matrícula con reconocimiento de calidad Ciclo Escolar 2022-2023



Es así como la Universidad se posiciona en el Estado como la principal institución pública formadora en educación media superior y superior, integrada por una comunidad que promueve con responsabilidad el desarrollo sostenible desde una perspectiva global, humana, crítica y plural.

El avance en este sentido es gracias a las acciones llevadas a cabo para la mejora de los procesos académicos y administrativos que se describen a continuación.

27,315

Estudiantes que alberga la Institución en los dos niveles educativos: media superior y superior, lo que representa un incremento del 1.81% respecto a la matrícula del año anterior.

82.7%

De matrícula de licenciatura cursa un programa de calidad reconocida.

Evaluación del modelo curricular, planes y programas de estudios

Con el fin de fortalecer la formación integral y académica del estudiante en función de proyectos curriculares pertinentes y con el seguimiento a los procesos de evaluación de los programas educativos, se actualizó el proyecto curricular de la Licenciatura en Mercadotecnia. Se registraron 66 comités curriculares y 40 comités de evaluación para la acreditación.

Este año se acreditó el programa académico de Medicina Veterinaria y Zootecnia por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Cabe destacar que actualmente el 100% de programas académicos del área de Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesqueras, son programas acreditados. Asimismo, se reacreditaron los programas de Licenciatura en Ciencias de la Educación y la Licenciatura en Derecho. La suma de estos trabajos concretó el logro institucional de 25 programas educativos de licenciatura con reconocimiento de calidad.



Reacreditación de la Licenciatura en derecho

Matrícula con reconocimiento de calidad				
Programa Educativo	Año de Evaluación	Organismo Acreditador	Mátrícula	
1	Administración	2007	CACECA	1013
2	Contaduría	2007	CACECA	1057
3	Enfermería	2007	COMACE	1130
4	Médico Cirujano	2008	COMAEN	1240
5	Ciencias de la Educación	2010	CEPPE	493
6	Mercadotecnia	2012	CACECA	289
7	Psicología	2013	CNEIP	940
8	Cirujano Dentista	2014	CONAEDO	945
9	Turismo	2014	CONAET	143
10	Derecho	2015	CONFEDE	1532
11	Informática	2016	CONAIC	81
12	Sistemas Computacionales	2016	CONAIC	126
13	Agrónomo	2008	COMEAA	582
14	Comunicación y Medios	2018	CONAC	417
15	Economía	2018	CONACE	65
16	Químico Farmacobiólogo	2019	COMAEF	757
17	Acuicultura	2019	AMPROMAR	59
18	Biología	2019	CACEB	125
19	Pesquera	2019	AMPROMAR	44
20	Matemáticas	2019	CAPEM	64
21	Nutrición	2020	CONCAPREN	576
22	Ciencia Política	2022	ACCECISO	68
23	Negocios Internacionales	2022	CACECA	326
24	Cultura Física y Deportes	2022	COMACAF	318
25	Médico Veterinario Zootecnista	2022	CIEES	564
Matrícula Total			12,954	

Con referencia a educación virtual, se revisaron los programas de estudios correspondientes a las unidades de aprendizaje de las 6 licenciaturas que se ofrecen a través de esta modalidad. En este sentido, se realizó la estandarización del trabajo colegiado de academias y comités curriculares y se implementó la actualización de la plataforma de clases que permitirá contar con mayores herramientas para el proceso educativo de aquellos estudiantes que se forman a distancia. De igual forma, se capacitó al 72% de la planta docente adscrita a este servicio en el diplomado de Tutoría Universitaria: Acompañamiento y Trayectoria Estudiantil.

Con la intención de fomentar la participación de los individuos de los pueblos originarios en las actividades de la Universidad, se impartió el taller de Arte Contemporáneo Yeiyari, dirigido por investigadores de la Universidad de Helsinki de Finlandia, en el que participaron 25 personas de la comunidad universitaria y sociedad en general interesados en ampliar sus conocimientos y prácticas en el arte contemporáneo indígena. En este taller se analizaron los valores ecológicos y estéticos del arte indígena permitiendo aprender de artistas finlandeses y mexicanos de los grupos étnicos Sámi, Wixáritari y Náayeri.

Para realizar evaluaciones más efectivas se capacitó a 6 programas académicos en la elaboración de reactivos con la metodología del Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL) para los procesos de evaluación intermedia y exámenes de egreso institucional.

Proceso general educativo

Un eje prioritario para la Institución es la construcción colectiva del Proceso General Educativo a través de acciones de transición con base en el respeto al ser humano. Los avances relacionados con este proceso tienen que ver con el diseño y fundamentación del método de trabajo para su construcción.

En este sentido, se diseñaron los instrumentos para recabar información que ha permitido:

- Evaluar el desempeño académico de 707 de un total de 1,263 profesores (56%) en el periodo enero-junio 2022.
- Se consiguió el registro institucional de 308 academias que agrupan al profesorado que atiende a los programas educativos que se ofertan en la UAN con el fin de promover el trabajo colegiado.
- Se registraron 89 espacios de formación continua (cursos, talleres, cursos-talleres, congresos y diplomados) que promueven las unidades académicas y dependencias administrativas a través de sus programas educativos y grupos colegiados (academias y cuerpos académicos).
- Se concluyó la propuesta de nuevos lineamientos para la integración, organización, responsabilidad social y evaluación de las academias del profesional asociado y licenciatura de la Universidad Autónoma de Nayarit.

- En el nivel medio superior se realizó un análisis de la relación que se observa entre el marco curricular común con los fundamentos del método de trabajo y los indicadores como campo de posibilidades, con el fin de valorar la pertinencia de la transición.

Todo ello encaminado a transitar hacia un modelo general educativo institucional.

Se evaluó el desempeño académico de 707 de un total de 1,263 profesores (56%) en el periodo enero-junio 2022.

Se contó con el registro de 308 academias que atienden a los programas educativos que oferta la UAN.

Seguimiento y apoyo a las trayectorias escolares

Las acciones realizadas para impulsar el fortalecimiento de las trayectorias escolares desde su ingreso, permanencia y egreso para una mejor formación del estudiante universitario, se describen a continuación.

Con referencia al proceso de admisión se llevó a cabo el UNIFEST La Universidad cerca de ti, con la intención de informar a los estudiantes del nivel medio superior sobre la oferta académica, los procesos y la documentación necesaria para su ingreso a un programa académico del nivel superior. El UNIFEST inició su recorrido en los diferentes municipios y localidades del Estado (San Blas, Villa Hidalgo, Acajoneta, Tecuala, Santiago, Tuxpan, Ruiz, Puente de Camotlán, Valle de Banderas, Compostela, Ahuacatlán, Ixtlán y Tepic), teniendo como sede las unidades académicas preparatorias de la Universidad y culminó en la capital, en un magno evento en la explanada de Rectoría.

Como actividades complementarias al proceso de ingreso se trabajó en la traducción de la Convocatoria General de Admisión de lenguas náayeri y wixárika, así como su traducción al Sistema Braille, a fin de promover el acceso, respeto e inclusión a personas indígenas y con discapacidad visual.

La formación docente en la tutoría es muy importante, en este periodo se logró la capacitación del 60% de los docentes universitarios con relación al replanteamiento de la tutoría universitaria, con lo que se pretende conseguir mejorar la retención y eficiencia terminal.

A fin de reconocer a los 100 estudiantes con el más alto promedio del nivel licenciatura se llevó a cabo el Congreso Programa 100 Comunidad UAN con Sentido de Pertenencia, esta actividad distingue a la comunidad estudiantil como el principal promotor de la identidad universitaria y se impulsa a que se consoliden como profesionales que respondan a las necesidades sociales.



Congreso Programa 100 "Comunidad UAN con Sentido de Pertenencia"



Estudiante de Licenciatura en Psicología que forma parte del Programa 100

En atención a los egresados, se definió el Programa Institucional de Seguimiento de Egresados a partir de análisis de procesos anteriores y políticas nacionales y se implementó el servicio de Simulador Laboral, dirigido a egresados y a estudiantes que están próximos a concluir sus estudios, con la finalidad de que mejoren sus habilidades y afronten de manera efectiva las entrevistas laborales y las evaluaciones utilizadas para la selección de personal.

Por otro lado, y con el objetivo de fomentar la inclusión educativa y atender la deserción de estudiantes ocasionada por la falta de recursos económicos, la UAN pone al servicio de alumnos de bajos recursos, la Casa del Estudiante que, a 50 años de su fundación, es el hogar universitario que da respuesta a la necesidad y al reclamo popular para poder acceder a la educación media superior y superior de Nayarit. Este espacio universitario funge como albergue, se les otorga alimentación y espacios adecuados para el desarrollo de actividades escolares de jóvenes que desean convertirse en profesionistas y que carecen de las posibilidades económicas para radicar en la ciudad de Tepic.

Durante el periodo que se informa, se dio alojamiento a 24 estudiantes que cursan sus estudios en 16 programas académicos de nivel superior. Se les proveyó de alimentación sana y balanceada, así como de servicios de atención médica, dental y psicológica. Para fortalecer el servicio de alimentación, se estableció colaboración con el Banco de Alimentos de Nayarit. En correspondencia, los estudiantes beneficiados trabajan en la recolección de envases PET para apoyar al banco.



50 aniversario de la "Casa del Estudiante Universitario"



Rectora con estudiantes que habitan la "Casa del Estudiante Universitario"



Estudiante de la Licenciatura en Administración habitante de la "Casa del Estudiante Universitario"

Una necesidad sentida y expresada en el diagnóstico institucional, fue la habilitación de la Casa del Estudiante para mujeres. Para atender a esta solicitud y al principio de equidad y género, actualmente se está remodelando y habilitando un espacio digno y seguro para ellas. El trabajo de remodelación, contempla 2 etapas:

- Primera etapa: División de los dormitorios y remodelación de baños para que un ala sea de uso exclusivo de mujeres y otra de hombres, implica la división de baños y regaderas, líneas de drenaje y una escuadra de perímetro.
- Segunda etapa: Reacomodo de área administrativa, colocación de un consultorio, construcción de un almacén, renovación de piso de toda la casa y la continuación del muro perimetral hasta su término.

Con esta remodelación se podrá recibir a 40 mujeres y 80 hombres estudiantes de bajos recursos, procedentes de comunidades ubicadas fuera de la ciudad de Tepic, quienes podrán contar con espacios dignos para descansar, estudiar, recibir alimentos y una atención integral.

Formación del personal académico

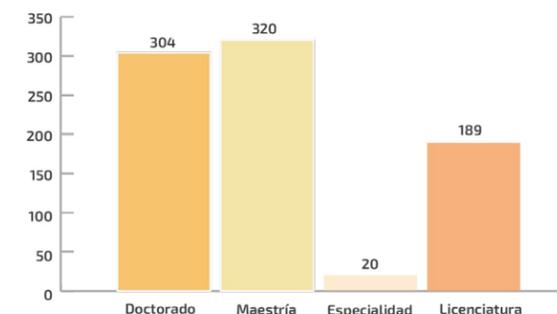
La función docente es fundamental para la Universidad pues constituye un elemento clave para mejorar los procesos académicos con impacto directo en la calidad profesional y humana de sus egresados que influyen, entre otros aspectos, en el desarrollo económico, social y cultural del país.

Es así, que la Institución cuenta con 833 Profesores de Tiempo Completo (PTC) en el nivel superior, los cuales mantienen un nivel de habilitación pertinente a las necesidades disciplinares actuales. De estos, 417 PTC obtuvieron el reconocimiento del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP), es decir 1 de cada 2 PTC cuenta con esta distinción. Este es uno de los indicadores de capacidad académica que reconoce sus habilidades en docencia, investigación, desarrollo tecnológico, innovación y responsabilidad social

Profesores de Tiempo Completo (PTC) de la UAN	
Total PTC	1,124
Nivel Superior	833
Nivel Medio Superior	291
PTC de NIVEL SUPERIOR	833
Doctorado	304
Maestría	320
Especialidad	20
Licenciatura	189

417 Profesores de Tiempo Completo obtuvieron el reconocimiento del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP).

Nivel de habilitación de los PTC Ciclo Escolar 2022-2023



Para sustentar el diseño de la oferta institucional de procesos de formación continua del profesorado, una de las estrategias implementadas fue la evaluación diagnóstica con enfoque cualitativo de las formas de relación pedagógica y de colegialidad que se practican en la educación superior de la UAN.

Fortalecimiento del bachillerato universitario

El Nivel Medio Superior de la UAN, es el subsistema con mayor cobertura en el Estado, en él se atienden a 10,606 estudiantes en las 15 Unidades Académicas Preparatorias (UAP) distribuidas en el territorio nayarita.

Con el fin de fortalecer el bachillerato se ha puesto en marcha la actualización de los planes de estudio de educación media superior en modalidad escolarizada y semiescolarizada. Además, se han implementado diversas acciones de actualización docente, en donde

el 70 % de profesores de este nivel han participado en al menos una actividad de formación docente. En este mismo sentido, se ha trabajado en la actualización de un modelo educativo en modalidad semiescolarizada, con duración a 2 años.

Este reto, responde a una necesidad del entorno regional, pertinente con la realidad estatal, y que beneficia a todas aquellas personas que buscan terminar su bachillerato y que, independiente de la edad, puedan concluir sus estudios.

Se elaboró un diagnóstico socioemocional, con un alcance del 90% de la población estudiantil, que permitió identificar y reconocer cuáles son las realidades que viven de manera emocional y física, lo que contribuirá a repensar y planear el sentido de las capacitaciones al sector docente para brindar una atención de calidad a los jóvenes.

Asimismo, se llevó a cabo la aplicación de una encuesta a 3,441 estudiantes para obtener información referente a su trayectoria académica, expectativas educativas, habilidades digitales y de segunda lengua, entorno escolar, familiar y laboral, opinión sobre las prácticas educativas y clima escolar, con la finalidad de fundamentar las decisiones y generar estrategias para la mejora de las prácticas educativas.

Se ha fortalecido la colaboración directa en iniciativas de la sociedad civil que impulsan la apropiación social de la ciencia y la tecnología, en sectores socioeconómicos marginados

de nuestro Estado, mediante la ejecución de proyectos con aliados estratégicos tales como: Secretaría de Educación de Nayarit, Secretaría de Investigación y Posgrado, Laboratorio Nacional para Investigación en Inocuidad Alimentaria (LANIIA), Centro Nayarita de Innovación y Transferencia de Tecnología A.C. (CENITT), entre otros.

Se llevó a cabo el VI Verano de Investigación Científica de Educación Media Superior (Programa Explora), con la participación de 43 estudiantes del cuarto y sexto semestre de bachillerato. Mediante este programa se fomentan las vocaciones científicas en edad temprana y se coadyuva al intercambio de conocimiento, al desarrollo del trabajo colegiado e innovación en el campo científico, con el reconocimiento de las problemáticas en su entorno y la generación de estrategias para mejorarlo.

Con motivo del Día internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia 2023, se realizaron ciclos de conferencias, mesas de diálogo, conversatorios, talleres y cursos en donde participaron investigadores, estudiantes del programa explora, funcionarios públicos, docentes y estudiantes. Las temáticas fueron dirigidas a impulsar vocaciones científicas, así como destacar la lucha de las mujeres por la igualdad, el reconocimiento y ejercicio efectivo de sus derechos. El evento contó con dos sedes, Tepic y Villa Hidalgo, en las que asistieron 1,115 participantes en actividades presenciales y 3,614 personas a través de las transmisiones en video desde la página de Facebook de la UAN.

Es un orgullo para la UAN reconocer el talento científico de los estudiantes de este nivel educativo que da evidencia de los trabajos realizados para fortalecer su formación, interés y gusto por la ciencia, tales como:

- Estudiantes de la Unidad Académica Preparatoria No.2 de Santiago Ixcuintla, quienes con el proyecto denominado RevisAPP, ganaron el Primer Lugar en la ExpoCiencias Nacional del Nivel Medio Superior, desarrollado en San Luis Potosí; obteniendo de esta manera, su clasificación en la competencia internacional Bosnian Science Project Olympiad 2023 a realizarse en Rusia.
- Estudiante de la Unidad Académica Preparatoria No.9 de Villa Hidalgo, quien puso en alto el nombre de la Universidad al participar en 2 Olimpiadas Nacionales en Matemáticas y Química; siendo en ésta última disciplina, ganador del segundo lugar por equipos al formar parte de la delegación nayarita.
- Estudiantes de la Unidad Académica Preparatoria No. 9 de Villa Hidalgo, que resultaron ganadores del primer lugar en química y del tercer lugar en matemáticas en el XVI Concurso Regional de Ciencias Básicas del Nivel Medio Superior y Superior, evento realizado por el Instituto Tecnológico de Tepic (ITT), a través de la Academia de Ciencias Básicas, en las áreas de conocimiento: física, matemáticas y química.
- Estudiantes de la Unidad Académica Preparatoria No.13, del área de Bachillerato

de Ciencias Básicas e Ingenierías, forman parte de un club de robótica en el cual se trabajaron temas de programación básica utilizando la plataforma Arduino.



Estudiantes de la U.A. Preparatoria # 2 ganadores del Primer Lugar en la ExpoCiencia Nacional del Nivel Medio Superior



ExpoCiencias Nacional del Nivel Medio Superior



Olimpiadas Nacionales de Química y Matemáticas



XVI Concurso Regional de Ciencias Básicas del Nivel Medio Superior y Superior

Por otro lado, con el objetivo de fomentar la danza como expresión artística y medio para promover diversidad cultural y la paz, recientemente la Universidad fue sede del Primer Festival Nacional de Folclore Universitario Media Superior. Con este tipo de actividades se fortalece la formación integral de los estudiantes, la colaboración entre instituciones y la participación de otros estados y países en actividades artísticas y culturales.

El festival contó con la participación de 19 agrupaciones de danza de los estados de Nayarit, Chihuahua, Colima, Nuevo León, Durango y del país invitado Perú. De la UAN, destacó la intervención del ballet folclórico Mahuatzi, el ballet Tonan de la Unidad Académica Preparatoria No. 8 de Ahuacatlán el grupo Ollinteotl de la Unidad Académica Preparatoria No. 9 de Villa Hidalgo y el ballet folclórico de la Unidad Académica Preparatoria No. 10 de Bahía de Banderas, teniendo como sede los municipios de Tepic, Compostela y Rosamorada, al que asistieron la comunidad universitaria y el público en general, que disfrutaron de conciertos musicales, exposiciones fotográficas y presentaciones de grupos de danza. Dicho evento fue realizado con recursos provenientes del Impuesto Especial Destinado a la UAN 2023



Primer Festival Nacional de Folclore Universitario Media Superior



Primer Festival Nacional de Folclore Universitario Media Superior



Primer Festival Nacional de Folclore Universitario Media Superior



PRIMER
INFORME

**RETOS
Y RESULTADOS**
2022 - 2023

Eje 4

**INFRAESTRUCTURA
UNIVERSITARIA SOSTENIBLE**

EJE 4. INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA SOSTENIBLE

El diagnóstico institucional, realizado para la conformación del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2028, puso de manifiesto las necesidades de infraestructura. Si bien en la institución se cuenta con espacios y servicios que no existen en otras instituciones educativas de la región, las condiciones físicas y materiales de determinados espacios requieren atención inmediata para el desarrollo óptimo de las funciones universitarias.

Existen espacios universitarios que alcanzan el tiempo de vida útil, otros que requieren actualizarse y adaptarse a las nuevas exigencias de la oferta educativa, otros que demandan atención inmediata en términos de construcción, mantenimiento, equipamiento, rehabilitación, conectividad y servicios generales con criterios de inclusión, con estándares de calidad y que cumplan con la implementación de estándares ambientales.

Se reconoce la infraestructura universitaria como un elemento esencial que influye positivamente en el logro académico de los estudiantes mejorando los procesos de enseñanza-aprendizaje, el desarrollo de la investigación científica y de actividades deportivas y culturales que fortalecen su formación integral. Además de que las buenas condiciones favorecen la satisfacción laboral del personal universitario, propiciando un mejor desarrollo de sus funciones.

Por tanto, es prioridad para la Universidad atender e invertir en infraestructura. A lo largo del periodo que se informa se han realizado acciones importantes que atienden el objetivo de desarrollar infraestructuras sustentables, sostenibles, seguras e inclusivas para el fortalecimiento de las actividades

académicas y administrativas, que contribuyen a la construcción de una universidad habitable. Estas acciones se describen a continuación.

Proyectos estratégicos para el fortalecimiento y la innovación institucional

Es de vital importancia para la Institución la gestión de recursos de fondos extraordinarios a través de proyectos estratégicos para el fortalecimiento universitario. En el periodo de informe, se concretaron dos fuentes de financiamiento. Por una parte, se contó con los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y por otro, del Patronato para Administrar el Impuesto Especial destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit.

Es importante mencionar el incremento del 81% del monto autorizado para la Universidad por recursos extraordinarios correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio 2023, con respecto al 2022, mismos que vendrán a fortalecer las instalaciones y equipamiento en los niveles de educación media superior y superior. Este logro pone en evidencia la adecuada operación de los programas y del ejercicio del recurso con transparencia, ya que hasta el momento, no existen observaciones por solventar en las auditorías realizadas por entidades fiscalizadoras en cuanto al ejercicio de esta fuente de financiamiento.

Se Incrementó 81% del monto autorizado para la Universidad por recursos extraordinarios correspondientes al FAM mismos que vendrán a fortalecer las instalaciones y equipamiento en los niveles de educación media superior y superior.

Con referencia al ejercicio y aplicación de los recursos de FAM 2022, se informa el desarrollo de las siguientes obras y equipamiento:

1. Edificio de aulas (segunda etapa), en la Unidad Académica de Enfermería. Consistió en la construcción de la segunda etapa de edificio de aulas, losa en primer nivel, estructura en segundo nivel, azotea y albañilería en planta baja. Esta obra se enfoca en ampliar la cobertura y atender a los estudiantes de esta unidad académica en espacios de calidad, donde desarrollen las competencias profesionales propias de su plan de estudios.
2. Edificio para laboratorios (segunda etapa) en la Unidad Académica de Ciencias Químico Biológicas y Farmacéuticas. Contempló la construcción de la segunda etapa de edificio para laboratorios, azotea, núcleo de escaleras y albañilería en planta baja. El propósito es que la unidad académica cuente con laboratorios adecuados y seguros para llevar a cabo actividades experimentales y de práctica, favorecer la formación académica y promover la ciencia y la investigación.
3. Por otro lado, mediante convocatoria, se desarrolló el Programa de Equipamiento Tecnológico con recursos provenientes del FAM para educación media superior 2022, con el propósito de contribuir al desarrollo de las competencias de este nivel educativo a través de la modernización del equipo tecnológico de las 15 Unidades Académicas Preparatorias de la Universidad Autónoma de Nayarit.



Edificio de aulas (segunda etapa) Unidad Académica de Enfermería



Construcción de Edificio para laboratorios en la U.A. de Ciencias Biológica y Farmacéuticas



Entrega de Equipamiento Tecnológico con recursos provenientes del FAM

En relación con los recursos por concepto de remanentes de monetización de FAM 2016, 2018, 2019 y 2021 para educación media superior, se realizó la obra de rehabilitación y equipamiento del auditorio de la Unidad Académica Preparatoria No. 4 de Tecuala, misma que atiende a 513 estudiantes y que surge de la necesidad de rehabilitación atendiendo las condiciones físicas de este espacio en donde la comunidad universitaria realiza actividades académicas.

En lo que concierne al componente FAM nivel superior, se ejercieron los remanentes de monetización del FAM 2016, 2017, 2019 y 2021 para la construcción de un espacio común para los estudiantes de la Unidad Académica de Economía, donde se benefician 272 estudiantes al contar con un espacio común adecuado para su permanencia durante la jornada escolar.

El recurso proveniente del Patronato para Administrar el Impuesto Especial destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit, es una fuente alterna de financiamiento que se obtiene del pago de impuestos, derechos y productos establecidos a nivel municipal y estatal, el cual se ejerce para solventar las necesidades más apremiantes de la Institución en la búsqueda de mantener su liderazgo en cobertura y calidad en la impartición de educación en los niveles media superior y superior.

Sin embargo, es de conocimiento público que, con base en la última enmienda publicada en el Periódico Oficial el 8 de diciembre de 2021 en

la Ley del Patronato UAN, el 75% del total de impuesto recaudado sea aplicado en el pago de la deuda universitaria y el 25% restante al financiamiento de actividades de investigación, vinculación, extensión, y actividades académicas.

En este sentido, es preciso informar que este año aumentó el presupuesto de esta fuente de financiamiento y se espera que en un futuro próximo se concluya con el pago de la deuda universitaria que permita mejorar su sostenibilidad.

No obstante, con los recursos del Patronato se ha logrado fortalecer los estándares de calidad de los servicios educativos de la UAN, recursos que deben responder a los fines que establece la Ley de Patronato:

1. Fomento al financiamiento de planes y programas de investigación y proyectos que sean productivos, rentables o recuperables, siempre que tengan relación con el desarrollo económico y social del Estado.
2. Desarrollo de actividades científicas, editoriales y tecnológicas de la Universidad.
3. Adquisiciones, servicios, arrendamientos y obra, reparación y equipamiento de la infraestructura de la Universidad.
4. Financiamiento de actividades académicas, deportivas, artísticas y culturales.
5. Eficientar el proceso del servicio social y otorgamiento de becas.

En este sentido, las acciones realizadas en cumplimiento a los fines etiquetados del recurso proveniente del Patronato, se describen a continuación.

1. Se fortaleció la investigación a través del impulso a conclusión de proyectos con financiamiento externo (patente), se logró el financiamiento a un total de 22 proyectos de investigación impactando a 15 Cuerpos Académicos, con la participación de 125 docentes y 74 estudiantes, favoreciendo al desarrollo humano, social y económico de la región. Por otro lado, para el proyecto Fortalecimiento al Posgrado, se tuvieron 3 programas de posgrado de nueva creación (Maestría en Terapia Sistémica, Maestría en Biotecnología y la Maestría en Ciencias e Ingeniería) beneficiando a 14 programas educativos, con ello se incrementó y diversificó la oferta del posgrado para comunidad universitaria y sociedad nayarita.
2. Se enlistaron 4 proyectos en el que su principal propósito es la atención, apertura y el fortalecimiento de actividades científicas, gestión de proyectos con impacto en la comunidad universitaria y la generación de alianzas nacionales e internacionales. De ello, se ha logrado la participación de las 15 Unidades Académicas Preparatorias de la Universidad atendiendo y mejorando la calidad de sus servicios académicos, a través del mejoramiento de la infraestructura física y equipamiento de los distintos espacios de cada una de ellas, beneficiando así a 10,606 estudiantes y 616 docentes.

3. Se llevó a cabo el Congreso de Ciencia, Tecnología e Innovación Nayarit 2022, con el objetivo de impulsar la investigación entre las instituciones de nivel superior donde participaron docentes, investigadores, tecnólogos, divulgadores, académicos y estudiantes. Con el financiamiento otorgado se realizó el evento al cual se registraron 246 ponencias de acuerdo a la convocatoria emitida, espacio en el que asistieron 1,389 personas en las diversas actividades organizadas para este fin, entre los cuales 94 fueron estudiantes de nivel superior de la Universidad. Con estas acciones se fortalece la actividad docente, se mejora la práctica pedagógica y de especialización del cuerpo académico.
4. Organización, asistencia y participación en congresos nacionales e internacionales, con el propósito de establecer lazos de colaboración entre docentes, estudiantes y sociedad en general con una visión nacional e internacional. Durante el financiamiento del 2022 se ejerció el 62.69% del proyecto, teniendo resultados de la operación de 10 congresos con la participación de 100 estudiantes y 50 docentes universitarios; del mismo modo durante este periodo a través de una convocatoria se logró el apoyo a 27 docentes para el pago de reembolso por asistencia como ponentes a congresos, foros y seminarios, tanto nacionales como internacionales.
5. Gestión de proyectos para fortalecer el desarrollo de actividades académicas, científicas y tecnológicas, en el cual se

realizaron los trabajos de diagnóstico institucional, regional y específico para el Plan de Desarrollo Institucional, gestión de proyectos para fondos extraordinarios y trabajo en proyectos arquitectónicos, beneficiando a un total de 27,315 estudiantes universitarios.

Es así que se da cumplimiento al propósito de beneficiar con los proyectos estratégicos de manera directa o indirecta al 100% de la comunidad universitaria, tanto nivel superior como nivel medio superior, los cuales son operados por sus responsables y se les da seguimiento a través de diversas instancias universitarias. Con estos proyectos, se fortalece la identidad y la preservación del patrimonio a través de la construcción y el mantenimiento de las instalaciones, conservando obras, monumentos y espacios que forjan la cultura, así como las funciones universitarias.



Congreso de ciencia y Tecnología

Planeación y desarrollo de obra universitaria sostenible

En el periodo que se informa se ha contribuido en aumentar la cantidad de unidades académicas intervenidas en construcción, rehabilitación y remodelación de la infraestructura. De manera interinstitucional se han realizado proyectos arquitectónicos y de ingeniería, coadyuvando con el Patronato de la Universidad a conceptualizar los proyectos ejecutivos para que los procesos de licitación, supervisión y construcción sean ejecutados por esta misma instancia.

Se ha llevado a cabo la supervisión de las obras que se contratan a través de recursos propios de las unidades académicas, recursos extraordinarios, fondos estatales, recursos obtenidos mediante la aplicación del impuesto especial destinado para la Universidad administrado por el Patronato y fondos federales.

Se realizó el Acuerdo de integración del Comité de Obras Públicas de la Universidad Autónoma de Nayarit (Última reforma publicada en la gaceta universitaria el 15 de Julio del 2022), emitido por el H. Consejo General Universitario, en el que reforma el artículo segundo y se modifican las figuras con voz y voto de acuerdo a los cargos de la nueva administración, generándose una sesión extraordinaria de comité de obra para que pueda seguir funcionando e intervenir en los procesos de contratación de obra.

Dentro del periodo que comprende de junio de 2022 a marzo de 2023, se contrató obra pública por la cantidad de \$19,248,254.89

(Diecinueve millones doscientos cuarenta y ocho mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 89/100 M. N.). Entre ellas, se contrataron 4 obras de construcción, 1 remodelación y 3 rehabilitaciones. Esto ha permitido intervenir 1,767.37 m² de obra de construcción, 482.43m² de remodelación y 898.66 m² de mantenimiento, entre contratos vigentes y obras concluidas.

Intervención Obra Pública	Metros cuadrados
Construcción en m2	1,767.37
Mantenimiento en m2	898.66
Remodelación/ Ampliación en m2	482.43

Con referencia a las 4 obras, destaca la construcción de continuidad del edificio de laboratorios de la Unidad Académica de Ciencias Químico Biológicas y Farmacéuticas, obra gestionada con recursos del Patronato 2022 con un monto de inversión de \$2,994,405.24 (Dos millones novecientos noventa y cuatro mil cuatrocientos cinco pesos 24/100 M. N) y el edificio para laboratorios (segunda etapa) en la misma unidad académica, obra gestionada con recurso del FAM Superior 2022 con un monto de \$4,101,709.54 (Cuatro millones ciento un mil setecientos nueve pesos 54/100 M. N.).

Asimismo, se llevó a cabo la construcción del edificio de aulas (segunda etapa) en la Unidad Académica de Enfermería, obra gestionada con recurso de FAM Superior 2022 con un monto de \$8,583,721.51 (Ocho millones quinientos ochenta y tres mil setecientos veintiún pesos 51/100 M. N.).



Construcción del edificio de aulas en la U.A. de Enfermería

Se invirtió en obra pública la cantidad de \$19,248,254.89 (Diecinueve millones doscientos cuarenta y ocho mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 89/100 M. N.), lo que ha permitido intervenir 1,767.37 m² en construcción y 1,381.09 m² de mantenimiento y remodelación.

Se realizó la construcción de espacio común para los estudiantes de la Unidad Académica de Economía, obra gestionada con recurso de FAM Superior Remanentes 2016, 2017, 2019 y 2021 con un monto de inversión de \$1,394,210.88 (Un millón trescientos noventa y cuatro mil doscientos diez pesos 88/100 M. N.), obra que impacta a un total de 272 estudiantes de dicha unidad académica.



Construcción de espacio común para los estudiantes de la U.A. de Economía



Rehabilitación de techumbre de parada de autobuses

En cuanto a rehabilitación y mantenimiento se realizó la intervención de 3 espacios, donde resalta la rehabilitación de techumbre de paradas de autobuses, obra gestionada con recurso provenientes del Patronato con un monto de inversión de \$ 135,962.54 (Ciento treinta y cinco mil novecientos sesenta y dos pesos 54/100 M. N.) que impacta a 7,225 de estudiantes que esperan trasladarse a su destino en el día a día en una zona alumbrada y segura. Asimismo, con recursos Patronato, se llevó a cabo la rehabilitación de azotea del edificio Cemic-02, con un monto de inversión de \$ 782,722.76 (Setecientos ochenta y dos mil setecientos veintidós pesos 76/100 M. N.), ello con el propósito de evitar que las lluvias afecten sus instalaciones. Por último, se realizó la rehabilitación y equipamiento del auditorio de la Unidad Académica Preparatoria No. 4 Tecuala, esta obra fue gestionada con recurso de FAM Media Superior remanentes 2016, 2018, 2019 y 2021 con un monto de \$829,702.74 (Ochocientos veintinueve mil setecientos dos pesos 74/100 M. N.).

De la misma manera, con referencia a remodelaciones, se intervino un espacio relativo al área de investigación y aulas en la Unidad Académica de Contaduría y Administración, con un monto de inversión de \$425,819.68 (Cuatrocientos veinticinco mil ochocientos diecinueve pesos 68/100 M. N.), provenientes de recursos propios.

Intervención Obra Pública	Fuente de Financiamiento	Monto contratado
Construcción de continuidad del edificio de laboratorios de la Unidad Académica de Ciencias Químico Biológicas y Farmacéuticas	Patronato 2022	\$2,994,405.24
Edificio para laboratorios (segunda etapa) en la Unidad Académica de Ciencias Químico Biológicas y Farmacéuticas	FAM Superior 2022	\$4,101,709.54
Construcción del Edificio de aulas (segunda etapa) en la Unidad Académica de Enfermería	FAM Superior 2022	\$8,583,721.51
Espacio común para los estudiantes de la Unidad Académica de Economía	FAM Superior Remanentes 2016, 2017, 2019 y 2021	\$1,394,210.88
Rehabilitación de techumbre de paradas de autobuses	Patronato 2020	\$135,962.54
Rehabilitación y equipamiento del auditorio de la Unidad Académica Preparatoria No. 4 Tecuala	FAM Media Superior remanentes 2016, 2018, 2019 y 2021	\$829,702.74
Rehabilitación de azotea del edificio Cemic-02	Patronato 2020	\$782,722.76
Remodelación del espacio relativo al área de investigación y aulas en la Unidad Académica de Contaduría y Administración	Recursos propios	\$425,819.68

Por otra parte, se han estado trabajando proyectos a mediano y largo plazo que tienen como objetivo planear, diseñar, rehabilitar y fortalecer espacios educativos, deportivos, administrativos, servicios y de conexión para la comunidad universitaria, con características que promuevan el desarrollo sostenible, planteando estrategias en conjunto con las Secretarías y Unidades Académicas de la Universidad, tales como:

- Diagnóstico de infraestructura y edificación actual dentro del campus de la Universidad Autónoma de Nayarit, así como sus inmuebles foráneos.
- Planeación y diseño de proyectos con base en las necesidades actuales y futuras en cada una de las Unidades Académicas y Secretarías con fundamentos sostenibles.
- Ejecución de obra civil contemplando las características sostenibles.
- Seguimiento del funcionamiento de la infraestructura rehabilitada o nueva con características sostenibles.
- Elaboración de manuales de funcionamiento del inmueble, equipo y maquinaria.

Como inicio de estos proyectos sostenibles, se tienen en desarrollo los temas: Eliminación de hidrocarburos en la operatividad dentro de los edificios de las unidades académicas de la Universidad Autónoma de Nayarit, campus Tepic y foráneos, implementación de arquitectura pasiva en los edificios de las unidades académicas de la Universidad Autónoma de Nayarit, campus Tepic y foráneos y el Programa de Desarrollo Urbano para el campus Tepic.



Reunión de trabajo para dar seguimiento a los proyectos estratégicos



Planeación y diseño de proyectos



Sesión de Comité de Obra Pública de la Universidad

Mejoramiento de las condiciones de seguridad y servicios generales

Con el objetivo de garantizar que las condiciones de seguridad y servicios generales de la Institución se proporcionen de manera eficiente y oportuna e incorporen prácticas ambientales, a lo largo del periodo que se informa se llevaron a cabo acciones favorables en este sentido.

Se realizó la implementación del Sistema Digital de Órdenes de Servicio, el cual es un software que acelera la automatización de tareas específicas, permite a los encargados de infraestructura de las unidades académicas y dependencias levantar una orden de servicio sin necesidad de traslado. Esta nueva aplicación permite llevar el control de atención en tiempo y forma, conociendo las necesidades requeridas, cuáles fueron solventadas y las que no lo han sido, conocer el motivo por el cual no se han llevado a cabo. Aunado a lo anterior, el uso de la aplicación suma a las acciones de sustentabilidad que la Universidad promueve, por el ahorro en el gasto de papel.

Con el objetivo de atender las necesidades más apremiantes de la Institución en temas de servicios de infraestructura, brindando espacios educativos de calidad y óptimos para el desarrollo de las actividades de la comunidad universitaria, se puso en marcha el Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las Instalaciones Físicas y Tecnológicas del Nivel Media Superior y Superior de la UAN. Como estrategia institucional, dicho programa permite hacer compras y contratar servicios preferentemente en forma consolidada,

impactando en la disminución de costos y la obtención de ahorros.

El programa contempla acciones de rehabilitación y mantenimiento de espacios universitarios, para el cual se conformó una brigada de 50 personas de las áreas de mantenimiento, infraestructura y servicios tecnológicos, que acuden de manera organizada a mejorar espacios dentro y fuera del campus universitario.

La rehabilitación y mantenimiento abarca actividades tales como: albañilería básica, servicios de fontanería, atención a instalaciones eléctricas, mantenimiento de pintura de edificios y canchas deportivas, pintura de señalamientos viales, supervisión a los problemas de agua y drenaje, mantenimiento correctivo y preventivo de aires acondicionados, poda de árboles, limpieza de áreas verdes y espacios comunes, recolección de basura, instalación de luminarias y el programa de limpieza de baños a fin de garantizar un ambiente funcional, seguro, limpio y ordenado.

Entre los espacios intervenidos hasta este momento a través de dicho programa se encuentran las Unidades Académicas de Enfermería, Ciencias Químico Biológicas y Farmacéuticas, Veterinaria y Zootecnia, Economía, Ciencias Sociales y la Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera, así como instalaciones de la Secretaría de Administración, Edificio CEMIC y Rectoría.

Se puso en marcha el Programa de Baños Limpios, en donde las cuadrillas del personal hacen reparaciones de fontanería, del sistema

eléctrico, pintura y limpieza profunda de los baños. La meta es dejar todos los sanitarios de la Universidad funcionales, así como concientizar a los usuarios para lograr una cultura de higiene y cuidado de dichos espacios.

De igual manera, se puso en marcha el Programa de Mantenimiento y Rehabilitación de Azoteas de la UAN 2023, con la finalidad de prevenir posibles problemas de filtración de humedad en los edificios del campus. Primero se llevó a cabo un diagnóstico de las áreas con mayor necesidad, priorizándolas para su intervención de manera eficaz. Cabe señalar que en el caso de las unidades académicas foráneas se impartió un curso sobre el diagnóstico y aplicación de impermeabilizante, así como la identificación de probables causas de filtración, para que el personal realice el trabajo en sus áreas correspondientes de manera oportuna, anticipando eventualidades que dañen la infraestructura.

Por otro lado, se realizan las acciones pertinentes para garantizar el suministro de agua potable, el cual comprende de manera general desde la captación, conducción, tratamiento, almacenamiento y distribución del recurso hídrico, abasteciendo a todo el campus central diariamente, así como el riego de las áreas verdes y deportivas de forma programada para que permanezcan en óptimas condiciones.

Respecto a la recolección de basura se han logrado implementar rutas en lugares y horarios específicos, con la finalidad de poner en marcha una iniciativa de orden y ubicación de los residuos, para proporcionar a la comunidad un ambiente sano, agradable y habitable.



Mantenimiento de bomba de agua



Mantenimiento de edificios



Limpieza de áreas verdes

Mejoramiento de la infraestructura y servicios tecnológicos

El fortalecimiento de aspectos de infraestructura y servicios tecnológicos viene a mejorar los procesos académicos y administrativos de la Institución. En este sentido, se llevó a cabo la instalación de la fibra óptica en la Unidad Académica de Bahía de Banderas gracias al convenio de colaboración entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la empresa Teléfonos de México (TELMEX). Con ello, se da solución inmediata a los temas de conectividad para el desarrollo sustentable y tecnológico de las actividades académicas, administrativas, culturales y de vinculación que se realizan de manera diaria. Con base en este convenio, se llevó a cabo la migración de servicios de internet y se puso en ejecución la instalación de 2.5 Km de fibra óptica para conseguir anchos de banda mínimo de 50 MB, que vendrán a solventar las demandas de la unidad académica para el desarrollo de sus actividades fundamentales. Cabe hacer mención que, desde su fundación, se contaba con un servicio deficiente de internet debido a las condiciones que ofrece la red de cobre que fue instalada en su momento.

Con el propósito de contar con mejor conectividad, se realizaron los trabajos de instalación de fibra óptica desde el enlace principal del edificio Complex hacia la Unidad Académica de Ciencias Básicas e Ingenierías para restablecer y superar los servicios de red local, internet cableado e inalámbrico y servicios de voz. La Unidad Académica Preparatoria No.14 fue beneficiada con esta conectividad en áreas

comunes y en zona violeta. Estas acciones impactan de forma positiva en los usuarios para el desarrollo de sus actividades fundamentales.

En cumplimiento con las obligaciones de transparencia en los procesos de compras y licitaciones, se llevó a cabo la licitación de internet y licenciamiento (equipo de seguridad perimetral), con lo que se podrán maximizar los recursos económicos para proveer un excelente servicio de internet y seguridad al campus central para lo que resta del año 2023.

Se concretaron los servicios con los representantes de los Software de Canva, Office 365 On Line y aplicaciones extras en la G-SUITE de Google (en donde se cuenta con el correo electrónico institucional @uan.edu.mx), en beneficio de la comunidad universitaria para la promoción y fortalecimiento de actividades escolares.

Se puso a disposición de las unidades académicas y dependencias administrativas, el Centro de Cómputo del Área de Capacitación, ubicado en el aula 1.6 del Edificio Complex. La adecuación de sus instalaciones consistió en la mejora de las condiciones ambientales (aires acondicionados, iluminación, persianas y pintura) y sistema eléctrico (revisión e instalación de contactos eléctricos regulados), así como equipamiento tecnológico mediante la adquisición de 25 computadoras de escritorio, una laptop y una pantalla led. Este espacio está destinado para la realización de cursos de capacitación, reuniones virtuales, conferencias, entre otras.



Instalación de fibra optica



Centro de cómputo del área de capacitación



Servicio de Canva Pro en beneficio de la comunidad universitaria

Periódicamente se realizan diagnósticos de los sistemas de telecomunicaciones para generar planes de mejora y de ampliación del servicio de internet inalámbrico con la instalación de equipos access point en las unidades académicas, administrativas y áreas comunes, a fin de consolidar la cobertura y optimizar los servicios de conectividad en la comunidad universitaria.

Se gestionó un diplomado de Ciber Seguridad provisto por la Universidad Autónoma de Chihuahua, en convenio con la ANUIES, para desarrollar mejores habilidades en el personal de telecomunicaciones a fin de generar las políticas necesarias para salvaguardar las tecnologías para el desarrollo académico y administrativo, garantizando ahorros significativos en seguridad informática.

La gestión de la calidad de energías es indispensable para que las instituciones sean eficientes, reduzcan costos y generen mejoras que excluyan cualquier tipo de contaminación. Es así que se han instalado sistemas de tierras físicas y pararrayos con la finalidad de proteger la infraestructura tecnológica de equipamientos que proporcionan servicios de internet a las unidades académicas y áreas administrativas, protegiéndolas de sobrecargas o picos de energía que pudieran dañarlas. Actualmente se han realizado trabajos de esta magnitud, ejemplo de ello, en la Secretaría de Investigación y Posgrado se llevó a cabo la instalación de un sistema de calidad de energía, garantizando la funcionalidad de su equipamiento para el desarrollo de sus actividades.

Las áreas de infraestructura, servicios tecnológicos, servicios generales y de mantenimiento, así como el área de proyectos de obra universitaria fueron provistos con equipo de cómputo, softwares con características especiales para el mejoramiento de su trabajo, herramientas tecnológicas e insumos necesarios para el mantenimiento correctivo y preventivo de las diferentes dependencias universitarias con la finalidad de otorgar mejores servicios a la comunidad institucional.

A lo largo del periodo se han llevado a cabo diagnósticos de infraestructura física universitaria y se han realizado los dictámenes de mantenimiento preventivo y correctivo, mismos que han sido turnados a instancias correspondientes para su validación e intervención para subsanar las necesidades apremiantes. Es importante mencionar que con estas medidas se mejora la capacidad de respuesta y se disminuyen los casos de riesgo y deterioro de las instalaciones.



Instalación de tierra física



Diplomado de Ciber Seguridad



Entrega de equipo de cómputo a la Dirección de Infraestructura



Equipo especializado para el área de proyectos y obra universitaria

La formación integral de los estudiantes a través de actividades deportivas es muy importante, por esta razón se realizaron acciones de mejora y reparación de la consola y marcador electrónico del Mesón de los Deportes (espacio destinado para la práctica de voleibol, tae kwon do, porras, karate do, gimnasia aeróbica y baloncesto), con esta intervención se promueven actividades deportivas institucionales, así como eventos estatales, regionales y nacionales.



Mesón de los Deportes UAN

Asimismo, se gestionó la instalación de una red eléctrica y se propuso la instalación de un regulador de energía eléctrica, que permitan dar un servicio de calidad a este espacio. Por otra parte, en el edificio Complex se realizó la reparación de los reguladores de energía eléctrica (planta baja y primer piso) con el fin de consolidar un servicio estable y disminuir el daño en los equipos conectados a esa red eléctrica.



Mantenimiento de software

Se llevó a cabo el mantenimiento preventivo para la mejora del equipamiento tecnológico que se utiliza en los diversos espacios administrativos. El mantenimiento consiste en la limpieza de los equipos de cómputo, así como en la actualización del software necesario para el trabajo diario. Además, se implementó el programa de Recuperación de Centros de Cómputo, en donde se trasladan a las distintas unidades académicas locales y foráneas a realizar mantenimientos de software, necesarios para las actividades académicas.



Instalación de cableado estructurado



Mantenimiento a SITE

Para la UAN es una prioridad poner a disposición de la comunidad universitaria la infraestructura física y la tecnología de vanguardia, que garantice la prestación de servicios de calidad que demandan los usuarios de la Institución.



PRIMER
INFORME
RETOS
Y RESULTADOS
2022 - 2023

Eje 5

GESTIÓN RESPONSABLE Y
BUEN GOBIERNO

EJE 5. GESTIÓN RESPONSABLE Y BUEN GOBIERNO

La gestión responsable y buen gobierno es un eje esencial para la Universidad, pues en él se hace referencia al conjunto de valores, normas, políticas, estrategias, estructuras y procesos que se desarrollan y aplican en la Institución bajo criterios de ética, calidad, transparencia, corresponsabilidad y colaboración, orientados al cumplimiento de la misión a través de un modelo de gestión que facilite la solución de problemas y aporte valor a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.

Bajo este marco de referencia, la Institución ha llevado acciones con logros importantes que han permitido articular y transversalizar instrumentos en materia de normatividad, planeación, seguimiento, evaluación, ejecución, control y comprobación de los recursos universitarios, garantizando una gestión confiable y de calidad.

Asimismo, se ha profundizado en la política de transparencia y rendición de cuentas organizando un clima institucional que favorece la comunicación de la estrategia de gobernanza y la participación de la comunidad universitaria.

Con plena conciencia de la necesidad de realizar ajustes tendientes a resolver en definitiva los problemas financieros que aquejan a la UAN en los últimos años, se implementó el Plan de Austeridad y Ahorro 2022-2023, el cual tiene como objeto disminuir el déficit presupuestario, optimizar los recursos y mejorar el aprovechamiento del gasto en las unidades académicas y dependencias administrativas. Con estas acciones llevadas a cabo a lo largo del periodo que se informa, se han concretado resultados importantes a fin de contar con una Universidad financieramente sostenible.

Gobernabilidad y normatividad universitaria

Con el propósito de mantener la gobernabilidad institucional, fomentar la corresponsabilidad y la participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones, se llevó a cabo capacitación en materia de normatividad universitaria, dirigida a los directores de la administración general, con el objetivo de conocer toda la normativa que aplica en atención a sus funciones.

Dentro del periodo de informe, se han realizado 10 sesiones del Consejo General Universitario, de ellas, 6 sesiones se celebraron en la modalidad virtual y 4 en modalidad presencial.

Sesiones del Consejo General Universitario ciclo escolar 2022-2023	
Total de Sesiones del Consejo General Universitario	10
Ordinarias	3
Extraordinarias	7

Estas sesiones han permitido que se formalicen la creación de comités y protocolos que la Universidad ha implementado para mejorar los procesos, modificación o creación de programas académicos que se ofertan, actualización de normativa como leyes, reglamentos, normas o lineamientos, atendiendo las necesidades actuales del entorno.



Sesión del Consejo General Universitario

Se implementó el Plan de Austeridad y Ahorro 2022-2023, el cual tiene como objeto disminuir el déficit presupuestario, optimizar recursos y mejorar el aprovechamiento del gasto en las unidades académicas y dependencias universitarias.

En cuanto al tema de gobernabilidad universitaria, se llevaron a cabo procesos de elección de consejeros para integrar el Consejo General Universitario por el periodo correspondiente al ciclo escolar 2022-2023 y lo que ello conlleva; se trabajó en el proceso de elección y designación de los consejeros de unidades académicas, con ello, se logró brindar certeza y legalidad a los procesos de elección interna. En este mismo sentido, se llevaron a cabo 9 procesos de cambio de director de unidad académica del nivel medio superior y superior.

Con el objetivo de oficializar las colaboraciones entre distintos entes u organismos con la Universidad, se celebraron 51 convenios internacionales y nacionales. Entre ellos se puede mencionar el Convenio General de Transparencia y Colaboración Académica, Científica y Cultural con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (ITAI), la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de Nayarit, (SESLAN), y el Comité de Participación Ciudadana (CPC), con el propósito de promover actividades en el tema de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, participación ciudadana y rendición de cuentas; Convenio General de Archivos y Colaboración Académica, Técnica, Científica y Cultural con el Archivo General del Estado de Nayarit (AGEN) y el Consejo Local de Archivos del Estado de Nayarit (COLARCH), con el propósito de llevar adecuadamente la conservación y preservación del patrimonio documental e institucional de archivo.

De igual manera, con el objeto de dar certeza en la transparencia de los procesos que realiza la administración, se suscribió un convenio general de colaboración con la Auditoría Superior del Estado de Nayarit para fomentar la capacitación, formación, promoción y la divulgación en materia de fiscalización, combate a la corrupción, administración pública, contabilidad gubernamental y derecho.

Convenios Nacionales e Internacionales 2022 - 2023	
Total de convenios internacionales y nacionales	51
Convenios Académicos	10
Convenios de Vinculación	16
Convenios Académicos y de Vinculación	15
Convenios de Investigación	2
Convenios Específicos	8

Plan integral de mejora de la seguridad universitaria

Con el propósito de garantizar la integridad de la comunidad universitaria, así como la seguridad de los bienes muebles e inmuebles, se diseñó el lineamiento de acceso, permanencia y vialidad, logrando disminuir el registro de incidencias en los delitos cometidos en espacios comunes del campus.

A través del protocolo para el ingreso controlado y la supervisión del uso de vialidades

y estacionamientos, se disminuyeron los hechos de tránsito. De la misma manera con, la aplicación de los protocolos de actuación y contención para delitos escolares reportados, ha permitido disminuir el tiempo de actuación ante situaciones que comprometen la integridad de la comunidad universitaria. Entre los protocolos diseñados se pueden encontrar los de atención a urgencias médicas o psicológicas, atención de árboles en riesgo, atención a fauna nociva, de agresión o golpes, a reportes de acoso y hostigamiento, amenazas de terrorismo o de artefacto explosivo.



Ingreso controlado en las instalaciones universitarias

La capacitación en protocolos de actuación y contención permite que se pueda establecer la corresponsabilidad entre los directivos de las unidades académicas y el equipo de Seguridad Universitaria, transmitiendo el mensaje de unidad y corresponsabilidad hacia las personas que reporten ser víctimas de un delito.

Otro aspecto que se ha trabajado en el presente periodo de informe, se refiere a la mejora de respuesta y uso de tecnología, ya que se comenzó a realizar el monitoreo remoto de videovigilancia en edificios claves dentro del campus universitario. Esto permite detectar incidencias en tiempo real para la intervención inmediata.

En este mismo sentido, se integró un grupo de mujeres como las primeras compañeras de seguridad que realizan trabajos de atención a situaciones de emergencia, ya que se incluyó el protocolo de acompañamiento para víctimas de acoso y violencia de género, donde se asigna a un elemento de seguridad que responde de forma inmediata en tanto se realizan las averiguaciones correspondientes.



Mujeres vigilantes de la seguridad universitaria

Comunicación universitaria en los procesos académicos y administrativos

Con el propósito de difundir y comunicar hacia el interior y exterior los procesos que se van desarrollando en la Institución, durante este periodo se realizaron acciones que concretan los resultados que se describen a continuación.

Desarrollo de la comunicación institucional a partir de la creación de una red de enlaces que replica o genera contenido del quehacer universitario. Con este mismo propósito, la conformación del Laboratorio de Divulgación Científica, Educativa y Social (Lab-DICES) divulga el trabajo de investigación, entre otros.

En cuestión de producción, la barra de Radio UAN incrementó su contenido con programación en vivo, 15 programas que se han estrenado en esta administración, incluyendo el programa radiofónico Esto es la UAN, dicho programa se convierte en un producto de información para la comunidad universitaria y medios externos.

Se implementaron 3 programas en TV UAN, Historias con Sabor, En el Estudio y el programa informativo Nuestra Identidad. Actualmente se encuentra en etapa de preproducción el programa de opinión La Caja Negra. Todo ello, con el objetivo de que la comunidad universitaria y la sociedad en general conozcan de primera mano lo que acontece en su Universidad.



Programa radiofónico "Esto es la UAN"



Programa en TV UAN "Nuestra Identidad"



Programa en TV UAN "En el Estudio"

Planeación y evaluación efectiva

A partir de la administración actual, se trabajó en la construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2028 (PDI). Durante este tiempo se llevó a cabo un proceso de diagnóstico institucional por medio de instrumentos de consulta, como foros, cuestionarios o formatos, se documentaron aquellos aspectos en los cuales la Universidad encaminará sus esfuerzos para dar cumplimiento a los objetivos y políticas incorporadas en el PDI.

Fue así que, después de una amplia consulta a la comunidad universitaria y sociedad nayarita, el 21 de diciembre de 2022, por sesión ante el H. Consejo General Universitario, se presentó, discutió y aprobó el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2028 "Por lo nuestro a lo Universal"; el cual es una herramienta de gestión que tiene como finalidad establecer los objetivos, políticas y estrategias que durante la actual administración, deberán de regir las acciones universitarias, con la visión de hacer de la UAN, una universidad pública consolidada, a la vanguardia, que gestiona conocimiento en cualquier entorno emergente; estratégica en la construcción de sociedades resistentes, sostenibles, democráticas y solidarias.

El PDI fue construido con base en la perspectiva de Responsabilidad Social Universitaria, como un eje transversal que vele por los impactos sociales y ambientales de toda la Institución, representando el compromiso de la comunidad universitaria hacia una transformación institucional que se traduzca en una contribución permanente al desarrollo social.

El documento está constituido por 5 ejes estratégicos: 1. Responsabilidad Social de la Universidad, 2. Innovación Social: Investigación y Participación Social, 3. Formación Integral y Profesional para la Ciudadanía, 4. Infraestructura Universitaria Sostenible, y 5. Gestión Responsable y Buen Gobierno; que serán la base de 40 programas estratégicos, 13 líneas estratégicas institucionales e indicadores, que en conjunto definen el Modelo de Planeación Estratégica de la UAN, que oriente hacia la construcción de una Universidad sostenible, solidaria y saludable.



Con el objetivo de que la comunidad universitaria conozca el PDI y fomentar su involucramiento para su ejecución, se puso en marcha una campaña de difusión, para alcanzar e impactar al máximo número posible de personas. Dentro de las estrategias implementadas para este fin, se publicó en medios institucionales, capacitación al personal directivo (mandos medios y superiores) en procesos y actividades de planeación institucional, así como la entrega de cartel del PDI y su colocación en espacios universitarios de alta afluencia.

Con el propósito de dar seguimiento a los objetivos y metas institucionales, durante el periodo que se informa, se fortaleció el proceso de elaboración del Programa Operativo Anual 2023 (POA), mediante la capacitación a los directores y enlaces de planeación de cada Secretaría y Unidad Académica sobre las políticas y consideraciones a tomar en cuenta al momento de planear las actividades a lo largo del ejercicio fiscal, todas ellas encaminadas al logro de metas y proyectos concretos, incorporando los recursos necesarios para su cumplimiento.

Para complementar estas acciones, se realizó una reunión de trabajo informativa y de capacitación con el propósito de compartir las políticas aplicadas para la reprogramación del POA, su alineación a los ejes, políticas y programas estratégicos del PDI 2022-2028 y la reprogramación de los recursos en atención al Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2023.

En este mismo sentido, se está actualizando la Matriz de Indicadores para Resultados de la UAN, como herramienta de monitoreo y evaluación. Es necesario que también se encuentre alineada con el PDI, así como los indicadores que habrán de considerarse para dar puntual seguimiento a la implementación de las acciones y estrategias incorporadas en el mismo.

Con la definición de los Indicadores se dará respuesta a la necesidad de información derivada de la aplicación de todos los instrumentos que integran el Sistema de Planeación Universitaria. Además de que permitirá consolidar las bases para el Sistema Institucional de Indicadores.



Reunión informativa Programa Operativo Anual (POA)



Capacitación Programa Operativo Anual (POA)

Planeación, ejecución y control presupuestal

Con el objetivo de lograr una administración transparente de los recursos financieros, se logró la centralización del control y seguimiento de cuentas bancarias, que se manejaban desde las unidades académicas y dependencias administrativas, esto permite que se lleve un puntual seguimiento del total de los recursos que ingresan a la Institución.

Mediante reuniones de trabajo con directores, se dieron a conocer las nuevas políticas que se aplican al proceso de ingresos institucionales. Se implementaron formatos para facilitar el entero y reintegración de los ingresos de las unidades administrativas, actualmente se está dando seguimiento a este procedimiento.

En este tema, se ha realizado el registro presupuestal y contable de los gastos de operación de acuerdo con la documentación recibida de las unidades académicas y dependencias administrativas, aplicando los procedimientos y criterios de normativa vigente. En este sentido y con el propósito de fortalecer el proceso, se llevó a cabo la capacitación a directores de unidades académicas y dependencias, para dar a conocer los diferentes formatos de remisión, gestión de recursos y comprobación del mismo, con la finalidad de unificar los procesos descritos, optimizando con ello el tiempo para el pago de reembolsos o comprobación de gasto.

En este mismo sentido, se llevó a cabo una capacitación dirigida al personal contable de las unidades académicas y dependencias administrativas. El tema central corresponde a la Ley de Contabilidad Gubernamental, con el objetivo de conocer el marco teórico que rige de manera directa las actividades que se realizan en el proceso de seguimiento contable.



Capacitación "Ley de Contabilidad Gubernamental"



Capacitación "Ley de Contabilidad Gubernamental"

En el presente, se está realizando una actualización del sistema de validación de facturas, con el propósito de optimizar el proceso que se aplica en cada área universitaria para verificar que las facturas que se envían como comprobación del gasto, estén vigentes

y con todos los requerimientos que solicita el Servicio de Administración Tributaria para que el documento sea válido.

Planeación financiera institucional

Con el objetivo de llevar un seguimiento y control en la aplicación del recurso con base en los principios de legalidad, racionalidad, eficacia y eficiencia, que coadyuven al cumplimiento de las funciones universitarias; a lo largo del periodo se llevaron a cabo acciones importantes que contribuyen a este fin, mismas que se describen a continuación.

Se trabaja y presenta para autorización ante la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del H. Consejo General Universitario las adecuaciones presupuestales correspondientes al cierre trimestral. Estas acciones son de suma importancia, pues permite llevar un control sobre el ejercicio presupuestal institucional, dando evidencia del análisis sobre el ejercicio de los recursos.

Se realizó la adecuación de la estructura administrativa en el sistema contable, en atención a la actualización del Reglamento para la Administración General, en tanto que el registro contable debe atender a su vez con estas modificaciones, para ser acorde a la función y objetivo del área.

Se da un puntual seguimiento presupuestal de las diferentes fuentes de financiamiento registradas en el Presupuesto de Egresos. De igual manera, se lleva a cabo un seguimiento puntual a los diferentes apoyos extraordinarios

que se recibieron, realizando el registro de la fuente de financiamiento, analizando su origen y aplicación de acuerdo al fondo, ya sea federal, estatal o propios.

En lo que se refiere a la elaboración del Programa Operativo Anual 2023, se capacitó al personal responsable de dicho proceso en atención al seguimiento presupuestal e identificando las diferentes fuentes de financiamiento; la propuesta consiste en dar el seguimiento programático y presupuestal para dicho ejercicio. Es importante hacer mención que el presupuesto de egresos de la Universidad, fue programado por las unidades académicas y dependencias atendiendo a sus funciones universitarias.

Con el objetivo de coadyuvar al cumplimiento de los programas, metas y acciones contempladas en el Programa Operativo Anual, suministrando bienes materiales y servicios indispensables, se elaboraron los Programas Anuales de Adquisiciones Federal y Estatal a fin de ejecutar las adquisiciones de acuerdo a la normativa legal y de control interno, así como para el debido ejercicio del presupuesto universitario, lo anterior bajo los principios de austeridad, racionalidad, eficacia, eficiencia y sobre todo la optimización de los recursos.

En la UAN se trabaja bajo los principios de austeridad, racionalidad, eficacia y sobre todo de la optimización de los recursos

Sostenibilidad financiera

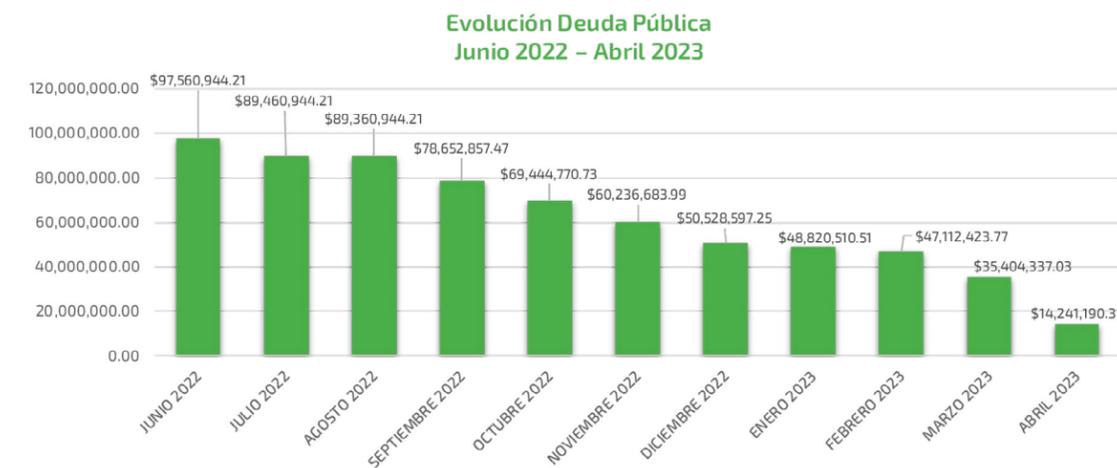
Hoy en día la Universidad Autónoma de Nayarit en un nuevo contexto se encamina a una gestión pública privilegiando la eficiencia, eficacia, economía, transparencia y rendición de cuentas en el manejo de los recursos enfocando esfuerzos en alcanzar una mayor precisión y economía en el ejercicio del gasto universitario, observando en todo momento la aplicación óptima de los recursos y la rendición de cuentas. En este sentido, la asignación de recursos para el cumplimiento de compromisos mediante convenios institucionales ha permitido fijar una ruta de saneamiento financiero

Actualmente, se lleva el control de la deuda pública registrada ante Gobierno del Estado, en relación al Convenio de Transacción y Refinanciamiento celebrado por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, y por la Universidad Autónoma de Nayarit, mediante la asignación de recursos con fuente de financiamiento de PATRONATO, aplicado y etiquetado exclusivamente para este concepto, por lo que ha permitido a la Universidad realizar un seguimiento puntual de sus pagos y reportes de información ante las diferentes instancias.

Se da seguimiento a los convenios de reconocimiento de adeudo y autorización de prórroga para el pago a plazos en parcialidad de créditos fiscales relativos a la Cuota Obrero Patronal 136 (19) 2022 y Retiro Cesantía en edad avanzada y Vejez 118 (19) 2022 signados entre la Universidad Autónoma de Nayarit y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Gobierno del Estado como aval solidario.



El seguimiento de ambos convenios ha permitido solventar parte de la deuda histórica que tiene la Universidad con terceros institucionales, contribuyendo a mejorar la viabilidad financiera de la Institución y con ello, promover el mejor control de la deuda institucional, permitiendo transparentar la aplicación de los recursos financieros erogados en dichos conceptos.



En cumplimiento al Convenio de Apoyo Financiero de Recursos Públicos Federales y Estatales Extraordinario No Regularizables, al Plan de Austeridad y Ahorro 2022-2023 se generó un ahorro de \$ 47,313,753.53 (Cuarenta y Siete Millones Trescientos Trece Mil Setecientos Cincuenta y Tres Pesos 53/100 M.N.), eliminando los conceptos por compensaciones ordinarias, compensaciones a exfuncionarios, baja de personal de contrato y basificaciones, reducción de costo de tiempo extraordinario, reducción del costo de suplencias, eliminaciones de cláusulas en el Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Nayarit, eliminación del subsidio al ISR a los directivos, no subsidio por la UAN; así como el cambio de modalidad de seguridad social de la modalidad 10 a la modalidad 38 del IMSS, a partir de agosto del 2022.

Con referencia a compras y adquisiciones, se logró la optimización de recursos por el orden de los \$75' 831, 541.40 (Setenta y Cinco Millones Ochocientos Treinta y Un Mil Quinientos Cuarenta y Un Pesos 40/100 M.N.) en la adquisición de bienes y servicios y se actualizaron los procesos y procedimientos conforme a la Nueva Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de servicios del Estado de Nayarit para la ejecución de los Procesos Licitatorios y Adquisiciones con fuente de financiamiento de recurso estatal.

Transparencia institucional y rendición de cuentas

La rendición de cuentas es el deber de las instituciones y los servidores públicos a

informar, justificar, responsabilizarse pública y periódicamente ante la ciudadanía de los resultados obtenidos derivados de sus actuaciones, demostrando apego a los principios de conservación, procedencia, integridad, disponibilidad y accesibilidad. El ejercicio de rendición de cuentas para la Universidad representa el fortalecimiento de los derechos fundamentales de acceso a la información pública y protección de los datos personales.

En el mes de julio de 2022, la Universidad Autónoma de Nayarit celebró la Instalación del Comité de Transparencia, quien coordina y realiza las acciones necesarias para hacer efectivos los derechos de acceso a la información y protección de datos personales. A la fecha se ha reunido en ocho sesiones ordinarias y tres sesiones extraordinarias.

Cabe destacar las alianzas estratégicas a través de la colaboración institucional con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y el Consejo Local de Archivos del Estado de Nayarit mediante la firma de convenios, ambos, con el objetivo de formalizar la colaboración académica, científica y cultural en los campos de la docencia, la investigación, la extensión y difusión de la cultura, poniendo énfasis especial en el tema de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, conservación, preservación y difusión del patrimonio documental del Estado, la difusión de la cultura archivística, capacitación y profesionalización en materias de administración de archivos y gestión documental.



Firma de convenio entre el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Nayarit y la UAN



Firma del convenio con el Consejo Local de Archivos del Estado de Nayarit



Integrantes del Comité de Transparencia

En el marco de estos eventos, se llevó a cabo la presentación del programa Socialización de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la que se explicó su estructura y funcionamiento, con el objetivo de propiciar su aprovechamiento por parte de la ciudadanía en sus cuatro herramientas básicas: solicitud de acceso a la información, gestión de medios de impugnación, portales de obligaciones de transparencia, así como comunicación entre organismos garantes y sujetos obligados.

La Universidad fue sede estatal de las Semanas Universitarias por la Transparencia 2022, dicho evento tuvo como objetivo promover la participación de la comunidad estudiantil en los temas de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, logrando reunir a representantes de organismos nacionales y estatales responsables en garantizar el ejercicio de los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales. Las actividades desarrolladas como parte del programa fueron: Conferencia Magistral con el tema El Derecho al Acceso a la Información Pública en el Entorno Académico, Conversatorio con el tema Privacidad, protección de datos personales y redes sociales en la vida Universitaria y una Mesa de Debate, con la participación de estudiantes universitarios de nivel de licenciatura y posgrado.



Semanas Universitarias por la Transparencia 2022



Semanas Universitarias por la Transparencia 2022



Semanas Universitarias por la Transparencia 2022

Con la intención de establecer los principios y bases generales para la organización, conservación, administración y preservación de los archivos institucionales, en concordancia con la Ley de Archivos del Estado de Nayarit, se llevó a cabo la instalación del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Se creó también, la Coordinación General de Archivos, destinada exclusivamente para el impulso del Sistema Institucional de Archivos, para garantizar la correcta organización, identificación, disponibilidad y conservación homogénea de los expedientes, aplicando los principios y bases generales establecidos en la normatividad archivística vigente.

Se emitió el Programa Anual Archivístico 2023, en el cual se establece el fomento a la cultura archivística entre el personal universitario a través del planteamiento de proyectos, acciones, tiempos de realización y formatos de trabajo necesarios para homologar los criterios para la administración documental en los archivos institucionales, garantizando su máxima apertura y difusión y, con ello garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.

Se llevó a cabo una jornada de capacitación para los funcionarios universitarios para la Implementación del Sistema Institucional de Archivos, en los siguientes temas:

- Cumplimiento a la Ley de Archivos del Estado de Nayarit
- Gestión Documental y Administración de Archivos
- Obligaciones del Sistema de Archivos
- Funciones del Grupo Interdisciplinario



Toma de protesta Grupo Interdisciplinario de Archivos



Grupo Interdisciplinario de Archivos

Por otro lado, con el objetivo de dar cumplimiento con la fiscalización de la administración financiera de la Institución, se logró atender 146 solicitudes de información de los diversos entes públicos derivando de ellas un total de 169 respuestas, remitidas en tiempo y forma en que fueron requeridas.

Se atendieron 146 solicitudes de información por Auditoría de siete entes públicos y 158 solicitudes de Transparencia de Acceso a la Información Pública.

Integración de Sistemas Institucionales

En lo que concierne a sistemas institucionales, se desarrollaron cuatro módulos en la plataforma PiiDA con la finalidad de satisfacer necesidades en procesos académicos y administrativos. La meta principal fue lograr que las unidades académicas lleven un correcto seguimiento durante el proceso de servicio social y prácticas profesionales, coadyuvando en el proceso de inscripción de nivel superior y de alumnos de posgrado (específicamente en especialidades médicas), agilizando la actualización de grados académicos y distinciones de la planta docente. Por otra parte, el módulo de correspondencia institucional permite a las diferentes dependencias administrativas de la Institución, registrar, controlar y realizar seguimiento oportuno digital de la correspondencia institucional que generan cada una de ellas.

En este mismo sentido, respecto a nómina y recursos humanos, se actualizó el sistema de asistencia y puntualidad del personal académico, manual y administrativo de la Institución, para lo cual se instalaron 51 terminales biométricas, dando respuesta a la necesidad de contar con un mecanismo eficaz para el control óptimo de dicho proceso.



Logotipo PiiDA

Preservación y cuidado del patrimonio universitario

Se implementó un nuevo sistema de inventarios de desarrollo propio, este sistema logrará mantener actualizado la información de cada una de las unidades académicas y administrativas y podrá ser consultado por sus enlaces para revisar y monitorear que el inventario esté debidamente actualizado. Dicho sistema permitirá la optimización de recursos, a través de procedimientos de traspasos de bienes muebles, la cual consiste en reutilizar un bien que un área no requiera y pueda traspasarlo a otra área que le sea útil sin que cause baja, así como agilizar la atención de las solicitudes en el tema de transparencia o auditorías.

Recientemente se puso en marcha el proceso de actualización de inventarios de la Institución, iniciando en el área de Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesqueras.

A través de contratos de arrendamiento de los espacios y establecimientos con fines comerciales, se logró un 80 % de regulación dentro y fuera del campus universitario. Además, se encuentra en proceso de revisión y aprobación el lineamiento para el funcionamiento de comercios al interior de la Universidad

Acerca del tema de parque vehicular, con el objeto de regular el uso, conservación y mantenimiento de los vehículos oficiales de la Institución, se elaboró y aprobó el acuerdo que establece los lineamientos para este fin. Con dicha regulación, se busca optimizar el uso de los vehículos automotores al servicio de la Institución, así como evitar el uso indebido de estos bienes.



**Universidad
Autónoma
de Nayarit**